



ANGÉLICA PÁEZ RIZO

FILOSOFAR EN GRUPO. EL MÉTODO DE AUSTIN APLICADO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Facultad de Filosofía
Bogotá, marzo 8 de 2018



FILOSOFAR EN GRUPO. EL MÉTODO DE AUSTIN APLICADO

**Trabajo de grado presentado por Angélica Páez Rizo, bajo la dirección del
Profesor Miguel Ángel Pérez Jiménez, como requisito parcial para optar al título
de Licenciada en Filosofía**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Facultad de Filosofía
Bogotá, marzo 8 de 2018**

TABLA DE CONTENIDO

Carta del director	4
Agradecimientos	5
Introducción	6
1. Austin y la filosofía analítica	9
1.1 Principales influencias intelectuales	9
1.2 El lugar de Austin en la filosofía inglesa contemporánea	16
1.3 Austin y la concepción analítica de la filosofía	19
2. El aporte metodológico de Austin	24
2.1 Por qué hacer filosofía usando el lenguaje: justificación del método	24
2.2 Hacer filosofía con el lenguaje ordinario: el método	25
2.2.1 Identificar el objeto de investigación	26
2.2.2 Establecer relaciones lingüísticas	29
2.2.3 Ejemplificar los usos de las expresiones	30
2.3 Cómo hacer filosofía con palabras corrientes	34
3. Dos aplicaciones del método de Austin	47
3.1 Estructura de <i>Cómo hacer cosas con palabras</i>	47
3.1.1 La distinción performativo-constatativo	52
3.1.2 El análisis de la fuerza ilocucionaria	54
Consideraciones finales	63
Referencias Bibliográficas	66

Bogotá, 8 de marzo de 2018

Profesor
Diego Pineda
Decano

Estimado Diego:

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente pongo a su consideración el trabajo de grado *Filosofar en grupo. El método de Austin aplicado*, realizado por la estudiante Angélica Páez Rizo como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Filosofía.

Angélica realizó un trabajo cuidadoso acerca del método de análisis filosófico de John Langshaw Austin, reconstruyendo algunas de sus influencias intelectuales, las caracterizaciones del mismo que hicieron el propio Austin y también algunos de sus discípulos, y mostrándolo en obra en dos aplicaciones concretas: la distinción performativo/constatativo y el análisis componencial de la fuerza ilocucionaria. En este sentido, el texto pone en evidencia unas competencias comprensivas y explicativas bien desarrolladas.

Por las razones expuestas considero que el trabajo de Angélica satisface plenamente los requisitos propios de un trabajo de grado como los que la Facultad ha impuesto para estos casos. En este sentido, lo pongo a su consideración para que sea sometido a evaluación y, si es el caso, se cite a su defensa.

Agradezco su atención y quedo a su disposición para lo que pudiera hacer falta sobre el particular.

Miguel Ángel Pérez Jiménez
Profesor Asociado

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis padres y hermanos, quienes apoyaron mi decisión de estudiar filosofía, especialmente agradezco y quedo en deuda con mi padre, César Antonio, por haber financiado mis estudios.

Mis más sinceros agradecimientos por su tolerancia, su paciencia, sus oportunos comentarios, observaciones, correcciones e invaluable aportes académicos, al profesor Miguel Ángel Pérez, quien siempre estuvo pendiente de este largo proceso y nunca me dejó desfallecer. Sin duda, el logro de haber entregado este trabajo de grado, se debe a mi tutor.

Al profesor Diego Pineda, agradezco la colaboración y calidez humana brindada especialmente en los inicios de la elaboración del presente trabajo y en el proceso de entrega.

Finalmente, agradezco a Daniel Murillo y Juan David Patiño, quienes, por medio de sus acciones e invaluable gestos de colaboración, me han enseñado el significado de la verdadera amistad.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo de grado es explicar la contribución de John Langshaw Austin (1911-1960) a la filosofía analítica. Él siempre sostuvo que si por algo merecía reconocimiento era por su método (Urmson, 1981, 530). Aceptando esta idea, sostenemos que efectivamente la principal contribución de Austin es el método. Por eso nuestro trabajo puede caracterizarse como una explicación del método de Austin en tanto aporte a la filosofía analítica. Adelantaremos la tarea en tres partes. En primer lugar, realizaremos una contextualización biográfica, histórica y sistemática del pensamiento de Austin. En segundo lugar, haremos una exposición de su método. Por último, en tercer lugar, ilustraremos el funcionamiento fructífero del método en dos reconocidos logros teóricos del autor: la distinción performativo-constatativo y el análisis de la fuerza ilocucionaria.

Estas partes mencionadas hacen referencia a los capítulos que se desarrollan en el presente trabajo. En el primer capítulo, titulado “Austin y la filosofía analítica”, contextualizaremos la vida de Austin, tomando como referencia tres aspectos importantes. El primero, histórico, donde se mencionan cuáles fueron las principales influencias intelectuales dentro del desarrollo filosófico y metodológico de Austin. El segundo, histórico, en el que se describe el ámbito académico que se vivía en Oxford y Cambridge, durante el periodo de entreguerras, y las tres etapas que caracterizaron a la filosofía inglesa contemporánea: doctrina realista, filosofía del análisis lógico y filosofía lingüística. El tercero, sistemático, donde se explica por qué Austin es un filósofo analítico y qué lo caracterizó de los demás llamados filósofos analíticos.

El segundo capítulo titulado “el aporte metodológico de Austin”, tiene como objetivo exponer en qué consiste el método austiniano para hacer filosofía. Para su desarrollo es pertinente responder a la pregunta ¿por qué hacer filosofía usando el lenguaje?, y posteriormente, explicar las tres etapas del método austiniano: identificar el objeto de estudio, establecer relaciones lingüísticas y ejemplificar los usos de las expresiones.

El tercer capítulo titulado “dos aplicaciones del método austiniano”, tiene como objetivo ilustrar la aplicación del método en dos aportes significativos dentro de la obra misma de Austin: la distinción performativo-constatativo –que se desarrolla en las conferencias I a VII de *Como hacer cosas con palabras*– y el análisis de la fuerza ilocucionaria –que se desarrolla en las conferencias VIII a XII de *Como hacer cosas con palabras*–.

El desarrollo de estos tres capítulos, nos acerca al pensamiento y desarrollo filosófico de Austin, que se caracterizan principalmente por su organización, claridad y sencillez en el lenguaje y su sistematicidad. En el sentido que encuadra la razón por la que admiraba a clásicos como Platón, Aristóteles, Leibniz y Kant, o a algunos de sus contemporáneos como Cook Wilson, Russell, Moore y Prichard con su gusto personal por proceder con tal rigurosidad tanto en el trabajo filosófico como en otras tareas que le fueran asignadas, por ejemplo, las que tuvo que desarrollar en la guerra. Encuadra también con la meticulosidad con la que elaboró cada una de sus conferencias y principalmente su método. Finalmente encuadra la claridad de su método con la del mismo en sus proyectos propuestos en *Cómo hacer cosas con palabras*: la distinción performativo-constatativo y el análisis de la fuerza ilocucionaria. En otras palabras, se percibe en Austin, una coherencia entre el cuidadoso uso de las palabras, el desarrollo de cada una de las etapas de su método que propuso en *Ensayos filosóficos* y la aplicabilidad del método en *Cómo hacer cosas con palabras*.

Por último, podemos decir que, a pesar de lo poco que pudo haber dejado escrito Austin, la riqueza de sus conversaciones que sostuvo con colegas y discípulos y las conferencias que preparó, mantuvieron siempre un estilo propio y único. Al punto de lograr por él

mismo aportar a la filosofía un método que funciona para el tratamiento de cualquier problema filosófico y poder llegar incluso al planteamiento de una teoría.

Antes de dar comienzo a los tres capítulos enunciados, mencionaremos algo sobre la bibliografía utilizada. Para el desarrollo del primer capítulo, nos basamos en diferentes autores secundarios como Isaiah Berlín, Genaro Carrió, Eduardo Rabossi, Anthony Quinton, Avrum Stroll, entre otros, quienes proporcionan aspectos concretos sobre la biografía y pensamiento filosófico de Austin y análisis sobre la filosofía contemporánea en Inglaterra en tiempos de Austin. Para el desarrollo del segundo capítulo, tomamos dos fuentes principales: *Symposium on J. L. Austin* (1969), donde se encuentra el artículo de J. O. Urmson, titulado Austin's Philosophy y el ensayo de Austin, Un alegato en pro de las excusas, publicado en *Ensayos filosóficos* (1989). Por último, para el desarrollo del tercer capítulo, utilizamos principalmente la obra de Austin, *Cómo hacer cosas con palabras* (1962) y algunas fuentes secundarias que permitieron explicar los proyectos austinianos: distinción performativo-constatativo y el análisis de la fuerza ilocucionaria.

1. AUSTIN Y LA FILOSOFÍA ANALÍTICA

El tema de este capítulo es la relación de Austin con la filosofía analítica y tiene como propósito contextualizar el aporte metodológico de Austin a la filosofía analítica. Para lograr dicho propósito, se desarrollarán a continuación tres secciones. La primera sección presenta las influencias intelectuales de Austin, de quienes el mismo Austin admiraba su forma de hacer filosofía. En la segunda sección se presentan las características de la filosofía en tiempos de Austin y la importancia que él tuvo dentro de la filosofía inglesa. La tercera sección presenta la concepción analítica de la filosofía defendida y desarrollada por Austin. Se hace especial énfasis en lo que se entiende comúnmente por filosofía analítica y en el aporte que Austin legó a dicha tradición filosófica

1.1. Principales influencias intelectuales

Comenzaremos mencionando brevemente quién fue Austin y posteriormente, profundizaremos en las personalidades de las que él tomó elementos importantes para lo que sería el desarrollo de su trabajo filosófico. John Langshaw Austin nació en 1911, en Lancaster (Reino Unido), muy próximo al periodo de la Primera Guerra Mundial, la cual se registra históricamente de 1914 a 1918, lo cual en cierta medida condicionaría algunos de los fenómenos socioculturales en años posteriores y que se entrelazarían con la Segunda Guerra Mundial que data de 1939 a 1945.

Austin recibió una educación universitaria bastante compleja, ya que estudió los clásicos como Platón, Aristóteles, Leibniz y Kant en el *Balliol College* en Oxford y culminó su carrera en el año 1933, la cual ejerció por un breve periodo de tiempo, porque al desatarse la Segunda Guerra Mundial, fue reclutado como un oficial en la inteligencia

británica, y a causa de su alto desempeño en las actividades tácticas, fue ascendido al rango de teniente coronel.

Se dice que J.L. Austin es en gran parte responsable de la extraordinaria precisión de la inteligencia aliada en el momento de invasión de Normandía, y recibió citas de los británicos, los Gobiernos francés, y americano por su trabajo de guerra. Después de la guerra, regresó a Oxford y en 1952 se convirtió en el Profesor de Filosofía Moral de White, un puesto que ocupó hasta su muerte en 1960. (Searle, 2001, 218).

Es importante mencionar que, a Austin durante la Segunda Guerra Mundial, en 1942, se le asignó dirigir un grupo del ejército para salvar vidas de la invasión al grupo de inteligencia del Día D, para lo cual él debía recopilar información sobre tropas enemigas, analizar y determinar formas de defensa costeras del norte de Francia, y así lograr combatir el comando militar alemán que atacara esta zona. Austin y sus colegas prepararon una guía denominada “Invadir Mecum”, para que las fuerzas armadas aliadas fueran más efectivas a la hora de contratacar. A esto se sumaría la confianza del ejército británico, para que el filósofo identificara los sitios estratégicos de lanzamiento de las V- armas alemanas, y así resolver de una vez por todas cómo contrarrestar el poder alemán, al mismo tiempo que poseía la misión de interrogar a los prisioneros enemigos, con el fin de conocer el modus operandi del ejército alemán y sus respectivos planes, por ello, fue galardonado con la Orden del Imperio Británico, la *Croix de Guerre* francesa, y la distinción oficial de la Legión de Mérito estadounidense¹.

Esta es apenas una breve descripción de lo que fue el trabajo desempeñado por Austin durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial. Ahora nos enfocaremos más en las influencias intelectuales de Austin, que van más allá de los autores clásicos mencionados anteriormente, que dejan ver en sus obras total claridad y sistematicidad. Estos aspectos

¹ Una ampliación de los datos biográficos de Austin se puede encontrar en Warnock, G. J. (1963). En este trabajo mencionamos solo algunas de las tareas que fueron encomendadas a Austin durante la Segunda Guerra Mundial. Las distinciones recibidas por Austin se debieron por su eficacia, pero a la vez por el detalle, la meticulosidad y claridad con la que él llevó a cabo esas tareas asignadas. Lo mencionamos con la única intención de resaltar que, tanto en estas labores de la Guerra, como en el desarrollo de su trabajo filosófico, Austin se destacó por virtudes como llevar todo al detalle, el ser cuidadoso, riguroso y ante todo claro al utilizar un lenguaje llano.

Austin los valoraba enfáticamente, al respecto, Isaiah Berlín, hace la siguiente anotación:

Austin era un apasionado de la información precisa, fáctica, del análisis riguroso, de las conclusiones susceptibles de comprobación, de la capacidad para unir las cosas y volver a separarlas y detestaba la vaguedad, la oscuridad, la abstracción, la evasión de asuntos mediante un escape a la metáfora o la retórica o la jerga técnica y la fantasía metafísica. (Berlín, 1984, 207).

Estos atributos esenciales en la labor filosófica que eran tan valiosos para Austin, se perciben también en otros autores que, durante el periodo de guerra y de posguerra fueron influencias para Austin.

Para comenzar a aproximarnos a la figura de Austin como el académico, escritor y filósofo, cabe mencionar lo siguiente:

Austin es uno de los representantes de la filosofía del lenguaje ordinario, al igual que Wittgenstein. Aunque algunos de los críticos han sostenido la influencia de Wittgenstein (sobre todo en su segunda época) sobre Austin, parece ser más acorde con aquella realidad, el hecho de que simplemente ambos coincidieran en otorgar una gran importancia al análisis del lenguaje ordinario. Este conocimiento mutuo y determinadas confluencias filosóficas no permiten afirmar con rotundidad la influencia de Wittgenstein sobre Austin. Mucho menos si se tiene en cuenta que los métodos de cada uno han sido sensiblemente diferentes. (Álvarez, 2016, 1).

Respecto al método, Austin, además de proponer un método, propuso una teoría para solucionar problemas filosóficos, mientras que Wittgenstein teorizaba, de alguna manera complejizaba más los problemas filosóficos y no planteó método o teoría eficaz para solucionarlos. Adicionalmente, la actitud que tenían los dos filósofos frente al quehacer filosófico también los diferenció.

Austin muy contrario a Wittgenstein, consideraba que el mejor camino para superar muchas de las opiniones filosóficas en pugna, de terminar con el afán de generalidad y la imprecisión de las llamadas tesis filosóficas, consistía en realizar un trabajo cooperativo, grupal, en el que, el intercambio de información y experiencias permitiría conquistas parciales sólidas y un avance lento pero seguro. (Carrió & Rabossi, 1962, 23).

Haciendo esta claridad, tenemos entonces que se reconoce más influencia sobre Austin, por parte de filósofos antiguos y modernos que, de Wittgenstein. Austin admiraba las teorías de Platón, Aristóteles, Leibniz y Kant, como también las de Bertrand Russell, G. E. Moore H. A. Prichard (discípulo de J. Cook Wilson y tutor de Austin), puesto que, para él ellos habían formulado principios del lenguaje que correspondían a soluciones de problemas filosóficos.

A continuación, nos centraremos en las siguientes figuras admiradas por Austin: John Cook Wilson (1849-1915), Bertrand Russell (1872-1970), George Edward Moore (1873-1958), y H. A. Prichard (1871-1947).

John Cook Wilson, maestro de H. A. Prichard, también siguiendo a Aristóteles, sostenía que las distinciones corrientes en el lenguaje no podían ser desatendidas. Sostenía también, que el lenguaje ordinario servía como elemento fundamental para corroborar doctrinas filosóficas sólidas. Entre las características de Cook Wilson, que llamaron la atención de Austin, eran la exactitud y lucidez de su pensamiento y de su trabajo.

De Bertrand Russell admiraba principalmente su originalidad, independencia de espíritu y poderes de exposición (Berlín, 1984, 207). De Moore admiraba la capacidad para hacer distinciones lingüísticas y, además, si hubo un modelo inspirador para Austin, fue precisamente Moore (Searle, 2001, 227). De Prichard, a pesar de no aceptar sus argumentos, admiraba la concentración y tersura de sus argumentos, y la ferocidad y total falta de respeto a los grandes nombres con que Prichard rechazaba la oscuridad y la falta de consecuencia en la filosofía, tanto antigua como moderna (Berlín, 184, 207). Cabe aclarar que estas son apenas algunas de las influencias intelectuales en la vida de Austin, y no es nuestro objetivo analizar las teorías filosóficas planteadas por cada uno de ellos.

Ahora bien, aunque no podemos afirmar que estas características por las que Austin admiró a estos tres grandes filósofos hayan sido determinantes para lo que sería su

trabajo filosófico, sí podemos decir que al igual que ellos, Austin fue muy cuidadoso en sus planteamientos y gustaba de una sólida claridad para exponer sus ideas. A continuación, de manera muy somera mencionaremos algunos de los problemas filosóficos que trabajaron Russell, Moore y Prichard. Cabe resaltar que ellos tres, al igual que Austin, desarrollaron importantes aportes al estudio del lenguaje, pero este último, como lo mencionaremos en el segundo capítulo, innovó en la metodología para hacer filosofía, a partir del análisis del lenguaje ordinario.

Russell, plantea que para realizar un estudio sobre el lenguaje se deben considerar tres aspectos:

Primera: lo que son las palabras consideradas como hecho físico; segunda: qué circunstancias son las que nos impulsan a usar determinada palabra; tercera: qué efectos se producen en nosotros cuando vemos u oímos una palabra determinada. Pero por lo que se refiere tanto a la primera y segunda de estas cuestiones, nos veremos llevados como de la mano desde las palabras a las frases, y habremos así de afrontar nuevos problemas. (Russell, 1975, 103).

Ciertamente estas consideraciones, Austin no las sigue al pie de la letra, pero sí valora el hecho de tener un tema específico como lo es el lenguaje y una claridad procedimental para abordarlo. Además, Austin rescatará de esta cita, los aspectos dos y tres, frente al tratamiento de cualquier tema filosófico, en tanto requiere del análisis de su uso y las palabras concernientes a dicho tema. Una vez esclarecido el uso de las palabras, se analizan los efectos que generan los usos de las palabras en diferentes contextos –que será lo que Austin posteriormente denomine como actos perlocucionarios–.

Moore por su lado, se preocupó por hacer una crítica a los abusos del lenguaje, de donde según él, surgen la mayoría de los problemas filosóficos. Al respecto, Moore afirma que:

(...) en ética, al igual que en todas las demás ramas filosóficas, las dificultades y desacuerdos, de los que su historia está llena, se deben principalmente a una causa muy simple, a saber: al intento de responder a preguntas sin descubrir primero cuál es la pregunta que se quiere responder (Moore, 1991).

Con esta afirmación, Moore pone de manifiesto que, en efecto, a lo largo de la historia de la filosofía, muchos de los problemas han surgido de desacuerdos o malentendidos, debido a la falta de análisis y atención a lo que se quiere responder o de lo que se quiere hablar. Dicho esto, se aprecia más de cerca la relación filosófica entre Moore y Austin, y se entiende claramente por qué fue Moore el modelo inspirador para Austin. Ambos compartían la particularidad de analizar cuestiones éticas, y la diferencia entre ambos autores tal vez radica en que, Moore tenía una clara intención de definir lo “bueno”, mientras que Austin se enfocó en el análisis propio del lenguaje, que implicaba a la vez un análisis de los usos de las palabras.

Finalmente, H. A. Prichard, al igual que Moore, tenía una especial predilección por el lenguaje llano y por el rigor en la argumentación (Carrió & Rabossi, 1962, 14). Como mencionamos anteriormente, estos son aspectos que sí influyeron en la forma de hacer filosofía de Austin.

Antes de continuar con el desarrollo de nuestra sección, consideramos importante mencionar que tanto Austin, como las otras influencias intelectuales de las que hemos venido hablando hasta el momento (Russell, Moore y Prichard), y en general, los pensadores más destacados de Oxford, recibieron en primera instancia, una fuerte influencia por parte del filósofo clásico de la antigüedad, Aristóteles. Esto lo afirmamos apoyándonos en Carrió & Rabossi, cuando dicen:

Aristóteles fue admirado en Oxford por su afán de buscar soluciones razonables mediante una clarificación analítica de las preguntas que las originan. Particularmente en los trabajos sobre ética, Aristóteles apela con frecuencia al lenguaje ordinario como criterio para formular distinciones esclarecedoras y para rechazar otras que no lo son. (Carrió & Rabossi, 1962, 13).

Austin, es entonces tal vez, uno de los seguidores más cercanos a este proceder, no solamente en el aspecto metodológico, sino también, en el aspecto filosófico, en tanto Aristóteles al igual que Austin, han prestado bastante atención al análisis de las palabras dentro del campo de la ética. Claro está, que ese análisis riguroso lo logra mejor Austin,

pues todos los temas que él trabajó, los desarrolló bajo el análisis de las palabras, pero de acuerdo a su uso y a su aplicabilidad en los contextos cotidianos.

Teniendo en cuenta este panorama de las influencias intelectuales en la vida académica de Austin, debemos resaltar que él fue considerado en Oxford como uno de los grandes pilares de la filosofía analítica, por considerar que los lenguajes formales y no formales podían ser comprendidos bajo un análisis riguroso que tenía como punto de partida el lenguaje ordinario. Es en este sentido que Austin sostiene en *Un alegato en pro de las excusas*, que el lenguaje ordinario *no* es la última palabra (...). Pero recordemos, *es* la primera palabra (Austin, 1989, 177).

Ahora bien, veamos cuáles fueron algunos de los temas que Austin desarrolló en sus ensayos, bajo la rigurosidad del análisis del lenguaje, descrito en párrafos anteriores. La enumeración de dichos temas se hará teniendo en cuenta la clasificación en dos partes de los escritos de Austin, brindada por Avrum Stroll:

El grueso de los escritos de Austin, se dividen en dos grupos: El primero consiste en un examen metódico de cuatro problemas profundos:

- (1) Las otras mentes. (Tema que se aborda en los ensayos: *Otras mentes* [1946] y *Fingir* [1958])
- (2) El libre albedrío. (Tema que se aborda en los ensayos: *Sis y puedes* [1956], *Un alegato en pro de las excusas* [1956-7] y *Tres modos de derramar tinta* [1958])
- (3) La naturaleza de la verdad. (Tema que se aborda en los ensayos: *Verdad* [1950] e *Injusto con los hechos* [1954])
- (4) Nuestro conocimiento del mundo externo. (Tema que se aborda en los ensayos: *¿Hay conceptos a priori?* [1939] y *Sentido y percepción* [1962])

El segundo grupo se dirige contra algo que es nuevo en la historia de la filosofía. Un intento por proporcionar una teoría general de lo que él denomina “actos de habla”. Teoría que se encuentra en *Otras mentes* [1946], *Cómo hablar: algunos modos simples* [1953-4], *Emisiones realizativas* [1953], *Cómo hacer cosas con palabras* [1962] y *Performativo-constatativo* [1963]. (Stroll, 2002, 195-6).

Estos planteamientos filosóficos de Austin los podemos conocer gracias a algunas conferencias y recopilaciones de apuntes de sus discípulos. La mayoría de sus obras

escritas son transcripciones o las recopilaciones de sus cursos, seminarios y conferencias. Así, por ejemplo, ocurre con su libro póstumo *Sentido y percepción*, que tiene su origen en los cursos dados en Oxford entre el 1947 y 1959 y, sobre todo en su “Berkeley” en el 1958, o con *Cómo hacer cosas con palabras*, que recoge las conferencias William James en Harvard del año 1955. Así mismo, los ensayos mencionados en la primera parte de problemas trabajados, fueron recopilados por J. O. Urmson y G. J. Warnock.

Para lo que nos concierne en esta tesis, que es explicar las contribuciones de Austin a la filosofía analítica, retomaremos principalmente el ensayo *Un alegato en pro de las excusas*, donde él plantea el método y *Cómo hacer cosas con palabras*, donde desarrolla su teoría de los actos habla, aplicando su método.

En el desarrollo de estos escritos filosóficos, Austin ve la necesidad de ir más allá de un lenguaje lógico o científico, pues sostenía que la filosofía debía esforzarse por romper conceptos fabricados y modelos lógicos, dentro de los cuales la realidad quedaba condicionada de cierta manera a un conglomerado de fórmulas racionales. Ante esa necesidad, Austin propone que es el lenguaje ordinario el encargado de acomodar las cosas a palabras reales, y de diseñar nuevos métodos y alternativas para solucionar algunos problemas que aquejaban a los filósofos de la época.

Teniendo este panorama general de las influencias intelectuales sobre Austin y las características generales de su obra filosófica, procederemos a contextualizar la importancia y el lugar de Austin dentro de la filosofía inglesa contemporánea.

1.2. El lugar de Austin en la filosofía inglesa contemporánea

Austin y su obra filosófica, se sitúan a mediados del siglo XX. Dentro de las primeras décadas del siglo, imperaban las ideas positivistas e idealistas y hacia la segunda mitad del siglo, se desarrolla un pensamiento pragmático. Dentro de este pensamiento pragmático, está situada la llamada filosofía del lenguaje ordinario, de la que se han

distinguido dos vertientes: la vinculada a la segunda etapa del pensamiento de Wittgenstein y la vinculada al interés filosófico de Oxford por el lenguaje desde una perspectiva aristotélica. En esta segunda vertiente del lenguaje ordinario, se sitúa Austin.

Para comprender más de cerca el desarrollo de la filosofía en tiempos de Austin, es importante aproximarse a las etapas por las que pasó la filosofía inglesa en el siglo XX. Nos apoyaremos en el estudio realizado por Anthony Quinton (1983):

La primera etapa es el realismo que comienza antes de 1914 y surge como oposición al idealismo lógico. Este idealismo establece una clara distinción entre el sujeto pensante y el objeto, donde el pensamiento es un acto que contiene al objeto, es decir, lo que es pensado, en este caso el objeto, tiene una relación directa con el sujeto que piensa. En este sentido, los idealistas consideraban que el acto mismo de pensar es el intermediario directo entre el sujeto pensante y el objeto que llega a ser conocido. A esta postura idealista, se opone entonces el realismo, principalmente el iniciado por filósofos como Russell y Moore.

Este realismo propuesto por Russell y Moore, criticaba la postura idealista al generar una confusión entre dos sentidos distintos de la palabra idea, que según los idealistas podía significar, por un lado, el acto psíquico de conocimiento (sujeto pensante) y por otro, aquello que se conoce (objeto). Es sobre este último sentido, dicen los realistas, sobre el que se debe centrar nuestra reflexión, para evitar caer en un psicologismo. De tal manera que, el objeto sólo llegue a ser conocido por medio de la experiencia.

En últimas, el idealismo y el realismo, son consideradas como dos corrientes filosóficas, que se interesan por comprender la realidad, desde dos perspectivas diferentes. Para el idealismo, la realidad está determinada por los pensamientos e ideas del sujeto pensante, es decir, comprenden la realidad de las cosas como resultado de la actividad del sujeto pensante. En este sentido, para el idealismo, el conocimiento es una actividad que va

elaborando el sujeto pensante, es decir, comprenden que el conocimiento es anterior a la realidad de las cosas, a la realidad exterior.

A estas posturas idealistas, se opone el realismo, en tanto ésta última corriente, sostiene, por un lado, que la realidad existe independientemente del sujeto pensante. Por otro lado, sostiene, la existencia de una realidad exterior al sujeto pensante, como única manera de encontrar la verdad. Frente al conocimiento, el realismo sostiene, que se tiene su comienzo en las cosas mismas, es decir, que las cosas ya están en la realidad exterior. En este sentido, la realidad exterior está para ser conocida por el sujeto pensante.

La segunda etapa denominada filosofía del análisis lógico, surge como oposición al triunfalismo del realismo. Según Quinton (1983), la filosofía del análisis lógico, inició con la publicación de los más grandes trabajos del periodo intermedio de Russell, *Conocimiento del mundo exterior* (1914) y *Análisis del espíritu* (1921) y el primer Wittgenstein *Tractatus Logico-Philosophicus* (1922) e influyó en el Círculo de Viena. Esta etapa tuvo sus orígenes principalmente en el mundo anglosajón y su denominación de filosofía del análisis lógico, se debe al énfasis que al principio se dio al análisis del lenguaje a partir de la lógica formal. Pero fue una etapa que fue evolucionando en pensamiento y en método.

A mediados del siglo XX, esta filosofía del análisis lógico dejó de centrar su atención únicamente en el lenguaje y pasó a ocuparse de aspectos como la claridad y rigor de la argumentación en general. Este cambio, hizo que se adoptara en esta etapa, una postura escéptica frente a la tradición metafísica, debido a la ambigüedad de sus postulados y en ocasiones la imposibilidad de contrastarlos con la realidad.

La evolución en el pensamiento y método, de esta etapa, radica principalmente en tratar de superar los planteamientos del realismo y de proponer una nueva forma de comprender la realidad, desde el punto de vista de lo formal y del estudio del lenguaje ordinario. Este último punto de vista dará paso a la siguiente etapa, filosofía lingüística.

La tercera etapa, denominada filosofía lingüística, comienza una vez terminada la segunda guerra mundial. Contrario a lo que sucedía en las dos etapas anteriores, la filosofía lingüística se preocupó por el significado desde el punto de vista del uso de las palabras. Wittgenstein (en Cambridge), en una nueva etapa de su pensamiento, y Ryle y Austin (en Oxford) presentaron las ideas que hicieron centrar a la filosofía en el estudio del lenguaje ordinario. Aquí entran figuras muy importantes como Wittgenstein, quien influyó en la primera etapa de su pensamiento, con sus ideas tanto al positivismo lógico y posteriormente, en la segunda etapa de su pensamiento, a lo que se conoce como filosofía del lenguaje ordinario. Esta segunda etapa del pensamiento de Wittgenstein, fue continuada por filósofos como Austin, quien hizo un análisis cuidadoso y detallado del lenguaje ordinario, como principio para el análisis de otros lenguajes técnicos.

En el siguiente apartado, profundizaremos en la importancia que tuvo Austin dentro de la filosofía analítica, gracias a sus aportes y a su nueva forma de hacer filosofía.

1.3. Austin y la concepción analítica de la filosofía

La filosofía analítica tiene sus orígenes en los escritos de Russell y Moore, de principios del siglo XX. Se caracteriza principalmente el movimiento analítico por el cambio de pensamiento, deja de lado las posturas idealistas y su metodología se centra en el análisis. Dummett (1993), plantea que una primera diferencia entre el movimiento analítico de otros, es la creencia de que un tratamiento filosófico del pensamiento puede ser obtenido a través de un tratamiento filosófico del lenguaje, y, segundo, de que un tratamiento comprensivo puede ser obtenido solamente así. Aunque, cabe aclarar que, este tratamiento comprensivo no pretende, por tanto, ser una formalización lógica ni del ser ni de la conciencia, sino que pretende analizar la lógica del lenguaje natural. Es en este sentido que se comienza a realizar un análisis lógico del lenguaje y para el caso de Austin, dicho análisis, va encaminado no solamente a la lógica, sino a los usos, dependiendo de los contextos.

La sistematización de la filosofía analítica durante el siglo XIX, permitió formular el análisis lógico del lenguaje, como algo bastante diferente a ejercicios verbales, y que este no se fundamentara en las quimeras de la imaginación, sino más bien en aspectos complejos que demostraran lo correcto o incorrecto en los argumentos, hipótesis y proposiciones, a fin de alcanzar un conocimiento especial y específico de diversas cosas, de tal modo que dicha formalización fuera perfeccionada a través del tiempo.

Al respecto, Glock afirma que:

Hasta Kant, sin embargo, este procedimiento típicamente matemático de deducir las consecuencias a partir de primeros principios o axiomas, era conocido como el *método sintético*. El *método analítico*, en cambio, parte de una proposición que ha de ser probada y se remonta hasta los primeros principios desde los cuales se pueda derivar esa proposición como un teorema. (Glock, 2012, 41)

Por esto, la sistematización de la filosofía analítica comenzó a descomponer las proposiciones parte por parte, para determinar si las proposiciones pueden ser probadas o no, pues, si algo fallaba en esta descomposición, entonces no se lograrían probar, y mucho menos aceptar como teoremas universales. A esta forma de hacer filosofía analítica, se opuso Frege, pues:

Frege se interesaba sólo por el «contenido» lógico de los signos, y no, por su «colorido», por las asociaciones mentales que ellos pudieran evocar. En *Sobre Sentido y Referencia* (1892), distinguía Frege dos aspectos de ese contenido: su referencia (*Bedeutung*), que es el objeto que se designa, y su sentido (*Sense*), el «modo de presentación» de ese referente. Mientras que las ideas (*Vorstellungen*) individuales asociadas con un signo son subjetivas (psicológicas), el sentido de éstas es objetivo. (Glock. H. 2012, pág. 50)

Este tipo de análisis del lenguaje como el elaborado por Frege, sería fundamental a la hora de entender nociones simbólicas entre lo escrito y lo verbal, y las relaciones psicológicas producidas por los signos y objetos en la mente humana. Claro está, que G. Frege al trabajar este tipo de proyectos desde la filosofía analítica, terminó por caer en algunos errores interpretativos, ya que admitió miembros de otros conjuntos que no eran miembros de ellos mismos, y creó la paradoja de los conjuntos.

Cuando Bertrand Russell descubrió esta paradoja en 1903, se encontraba en vías de desarrollar un sistema lógico estrechamente parecido al de Frege. Y se afanó por proteger al logicismo de esta paradoja mediante una teoría de tipos, un «conjunto definido de reglas para decidir si una serie dada de palabras era o no era significativa» (1903, p. xi) (...). El eventual resultado de aquello fueron los *Principia Mathematica* (1910-1913) de Whitehead y Russell, que proporcionaron una definitiva exposición del logicismo y el punto de partida para un rapidísimo desarrollo de la lógica formal. Irónicamente, uno de los resultados subsiguientes significó un serio golpe para el proyecto logicista. De acuerdo con los «teoremas de incompletud» de Gödel (1931), ningún sistema lógico lo suficientemente potente para derivar la aritmética puede establecer su propia consistencia. (Glock, 2012, 51)

En este sentido, se descubrió que los sistemas de axiomas no eran evidentes por sí mismos, y que no lograban encerrar todas las verdades matemáticas, por ello el logicismo en el lenguaje, también podría abocarse hacia convenciones de ciertos grupos filosóficos, y no estar fundamentado en su totalidad en aquella teoría del conocimiento perteneciente a cada época. Aunque cuando se reconoció este fenómeno, diversos aportes al análisis lógico se fueron consolidando fuertemente, y no eran aportes estrictamente formales, de ahí que:

Según Moore, lo que la filosofía necesita es sentido común, y tomarse la molestia de analizar en lugar de optar por una deslumbrante dialéctica: «una cosa se torna inteligible cuando se la analiza en sus conceptos constitutivos» (1899, p. 182). Y considera al análisis como una descomposición de los conceptos complejos –incluyendo a las proposiciones–, en otros más simples por la vía de la definición. (Glock, 2012, 53)

Como exponía Moore en la formalización de la filosofía analítica, el sentido común es más práctico que la dialéctica, pues ésta conlleva a múltiples paradojas.

Más adelante, surgió otro filósofo que trataría de sistematizar la filosofía analítica, el pensador Wittgenstein:

(...) Wittgenstein le dio un giro lingüístico a la versión kantiana. El lenguaje no es justamente una manifestación secundaria de algo no-lingüístico. Pues los pensamientos no son ni procesos mentales ni entidades abstractas, sino proposiciones mismas, sentencias que han sido proyectadas sobre la realidad. Los pensamientos se pueden

expresar completamente en el lenguaje, y la filosofía puede señalar los límites de la expresión lingüística del pensamiento. (Glock, 2012, 57)

Es decir, Wittgenstein comprendió que el lenguaje no es algo a priori, porque éste depende de la experiencia, y que los pensamientos no solo son procesos de tipo ideal o abstracto, también son unidades sacadas de la realidad, sentencias que se fundamentan en cosas reales adquiridas por medio de los sentidos, y que, por lo tanto, las proposiciones del lenguaje podrían limitarse por la filosofía, y así se acabaría de una vez por todas con las “especulaciones metafísicas”. De acuerdo con lo anterior, la filosofía analítica, el positivismo y el denominado giro lingüístico, al abordar a fondo el sistema de pensamiento de Wittgenstein, llegaron al verificacionismo, al pensar que:

(...) el significado de una proposición viene dado por su método de verificación, (el «principio de verificación»), y que solamente estas proposiciones «son cognitivamente significativas», lo cual quiere decir que son susceptibles de ser verificadas o ser falsadas (el «criterio de significatividad» verificacionista). Sobre la base de este criterio, los verificacionistas condenan a la metafísica como un absurdo, porque ésta no es ni *a posteriori* –como la ciencia empírica–, ni analítica –como la lógica y la matemática–. (Glock, 2012, 59)

Por otra parte, Austin al darle un nuevo sentido a la filosofía analítica, rechazaba la idea de Wittgenstein, de concebir la filosofía como una actividad terapéutica que solo trataba de reparar las confusiones intelectuales, ya que, para él, no eran más que dificultades que necesitaban de métodos sistemáticos y lógicos, además del estudio aplicado del lenguaje ordinario de las expresiones y conceptos. Según Quinton:

En términos generales, el método de los filósofos de Oxford se situaba en algún lugar; entre el método que seguía Wittgenstein y los métodos de los positivistas lógicos de la década de 1930. Con los positivistas y en contra de Wittgenstein, creían que la tarea de la filosofía era la de señalar las propiedades y relaciones lógicas de las distintas formas del discurso de una manera sistemática. (Quinton, 1983, 295)

Llama la atención que Austin reconociera los aportes lógicos de Wittgenstein al estudio del lenguaje, como también su rechazo por la pretensión de comprender el lenguaje ordinario a través de la lógica formal existente, la cual se tornaba por lo general, en fórmulas matemáticas sin objetividad real y cotidiana. Pues en el lenguaje ordinario

según Austin, se construyen diversos usos que van más allá del método científico, aun cuando éste pueda emplearse. Por ello, Quinton elogia a Austin, al escribir que:

Con Austin, la filosofía del lenguaje ordinario muestra decididamente sus méritos. Austin describió la disciplina que inventó, practicó y creyó claramente que era el método más necesario, si no el único posible, de hacer filosofía como «gramática racional» o «fenomenología lingüística». Es un refinamiento seguramente sofisticado de la técnica de G. E. Moore, a quien Austin admiraba en un alto grado, y debe también algo a la técnica de los realistas de Oxford que siguieron a Cook Wilson, y en particular a Prichard. (Quinton, 1983, 301)

Podemos concluir entonces, que Austin mediante su proceder para hacer filosofía, es considerado uno de los filósofos analíticos más importantes del siglo XX. Esto, teniendo en cuenta que al igual que los demás filósofos pertenecientes a dicha corriente, se preocupa por el análisis del lenguaje, pero se diferencia de ellos, en tanto realiza dicho análisis desde el lenguaje ordinario y siguiendo un método. Este aporte es novedoso, pues hasta el momento no se había planteado una forma sistemática o metódica de analizar el lenguaje, ni de hacer filosofía.

Además, Austin es analítico, en el sentido que, realmente hizo un análisis cuidadoso del lenguaje. Al punto de lograr llevarlo a cabo tanto en el lenguaje ordinario, como en la formulación de teorías, que suponen un lenguaje técnico, más sofisticado. Esto se puede evidenciar en la formulación misma de la teoría de los actos de habla, propuesta por Austin.

2. EL APORTE METODOLÓGICO DE AUSTIN

Este capítulo tiene como propósito exponer en qué consiste el método de análisis filosófico de Austin. Hay dos fuentes fundamentales para comprender dicho método: En primer lugar, el simposio sobre su pensamiento, donde algunos de sus discípulos como J. O. Urmson y G. J. Warnock, cuentan cómo trabajaba el maestro y, en segundo lugar, sus propias notas escritas consignadas en su ensayo “Un alegato en pro de las excusas”. Para comprender este método, es fundamental comenzar por entender la relación establecida por Austin entre la filosofía y el lenguaje.

2.1. Por qué hacer filosofía usando el lenguaje: justificación del método

Austin era consciente de que la filosofía podría apoyarse tanto en la construcción de lenguajes artificiales como también en el estudio directo del lenguaje ordinario, ya que ambos permiten reconocer la gran problemática filosófica propiciada por el uso que dan los humanos al lenguaje en general. Sin embargo, Austin expresó que ciertamente, pues, el lenguaje ordinario *no* es la última palabra: en principio, en todo lugar puede ser complementado y mejorado y suplantado. Pero recordemos, *es la primera* palabra (Austin, 1989, 177) Con ello, Austin nos dio a entender que, por lo menos para su investigación filosófica, el lenguaje ordinario era su punto de partida, pero no necesariamente su punto de llegada.

Como ya lo vimos a través de la relación entre Aristóteles y Austin, para Austin la filosofía tomó desde sus inicios como un objeto de estudio, tal vez el principal, al lenguaje ordinario. Pero, partiendo de esos inicios bien encaminados, el avance histórico de la filosofía dio lugar a que su objeto de estudio fuera reemplazado por expresiones con una carga artificial cada vez mayor. De ahí que Austin afirmara que los problemas

filosóficos se encontraban en esa distorsión del lenguaje ordinario, y de los errores derivados de las interpretaciones filosóficas hechas a partir de estas distorsiones. Si estas interpretaciones se hubieran realizado tomando como base el lenguaje ordinario, la filosofía hubiera avanzado, tal vez no dando pasos agigantados, pero sí dando pasos firmes.

Por tanto, podemos decir, adelantando algunos detalles, que Austin abordaba los problemas filosóficos de forma conceptual, ya no haciendo consideraciones metafísicas, sino haciendo consideraciones acerca de las expresiones lingüísticas concretas que daban lugar a diversas confusiones y errores filosóficos. Para ello, formuló lo que podemos clasificar como un método de análisis del lenguaje que no se concentra en estudiar construcciones artificiales puestas de manera arbitraria por la filosofía, sino que, por el contrario, sirve para analizar directamente al lenguaje ordinario. En otras palabras, para Austin, solucionar problemas filosóficos equivale a analizar el lenguaje ordinario de modo que se identifique que la causa de estos problemas no es el lenguaje ordinario, sino su distorsión y su mala interpretación en las teorías filosóficas. (Glock, 2012, 66)

Aclarando, así, el origen de los problemas filosóficos, en seguida, podemos presentar los detalles del método de análisis usado por Austin.

2.2. Hacer filosofía con el lenguaje ordinario: el método

Antes de describir el método de Austin es pertinente hacer dos aclaraciones: primera, que Austin no consideraba que su método de hacer filosofía fuera el único (Austin 1989, 174) y segunda, si bien puede decirse que Austin propuso y usó un método, y que éste se expresó en sus escritos y sus clases, la descripción unificada de este método se debe más a una visión sinóptica de todo su trabajo académico. Para nosotros es posible esta visión sinóptica si entendemos adecuadamente las descripciones presentadas en los escritos en que Austin y sus alumnos plasman y rememoran su quehacer filosófico. Estas descripciones, unas veces, se concentran directamente en el método, ofreciéndonos una

imagen general de éste, otras veces, se concentran en un tema sobre el cual es aplicado, ofreciéndonos detalles bastante concretos del método.

Por ejemplo, si queremos una descripción general, Urmson nos cuenta que:

En resumen, un grupo de personas interesadas recoge los términos y giros especialmente conectados con un área del discurso, construye ejemplos en el contexto del uso sano de esas expresiones y ejemplos patológicos de su mal empleo y, finalmente, da explicaciones de esas expresiones que darán cuenta de los hechos observados acerca de lo que decimos y de lo que no decimos cuando las empleamos. (Urmson, 1981, 534).

De este modo, podemos hacernos una imagen de las personas que aplicaban el método y del tipo de actividades que llevaban a cabo. Pero si, por ejemplo, queremos una descripción detallada de una de estas actividades, Austin nos cuenta que:

Primero podemos usar el diccionario —uno muy conciso valdrá, pero el uso debe ser amplio—. Dos métodos parecen sugerirse, ambos un poco tediosos, pero que compensan. Uno consiste en leer el libro de arriba abajo, anotando todas las palabras que parecen relevantes; esto no lleva tanto tiempo como pudiera suponerse. El otro consiste en partir de una más bien extensa selección de términos obviamente relevantes y consultar en el diccionario cada uno; se encontrará que, en las explicaciones de los significados de cada uno, figura un sorprendente número de términos distintos que son pertinentes, aunque, por cierto, no frecuentemente sinónimos. (Austin, 1989, 178)

Sin embargo, no siempre estas descripciones, ya sean generales o detalladas, concuerdan entre sí. Por lo cual, la orientación de la forma en que Austin comprendió la relación entre filosofía y lenguaje nos ayudará a dar una descripción unificada de su método en el que se distingan sus etapas básicas. A continuación, se presentarán estas etapas del método austiniano.

2.2.1. Identificar el objeto de investigación

Si partimos del supuesto de que el principal objeto de investigación filosófica es desenredar problemas que se le plantean a aquellos que usan el lenguaje ordinario, entenderemos que la investigación de Austin inicia por *identificar* el conjunto de

expresiones problemáticas que ameritan ser analizadas. En otras palabras, inicialmente se debe *escoger* un buen terreno para el trabajo filosófico tomando como criterios 1) que en este campo el lenguaje ordinario sea rico y sutil, 2) que este campo no haya sido demasiado ‘pateado’ por la filosofía tradicional, y, por supuesto, 3) que este campo esté relacionado con algún notorio centro de dificultad filosófica. (Austin 1989, 175)

Por ejemplo, Austin identifica al campo de las excusas como un campo de investigación porque:

Pudiera pensarse que es una razón suficiente el que su producción haya abultado siempre tanto entre las actividades humanas. Pero un estudio de ellas contribuirá de manera especial a la filosofía moral en particular, tanto positivamente al tender al desarrollo de una versión cauta y actualizada de la conducta, como negativamente al tender a la corrección de teorías más viejas y precipitadas. (Austin, 1989, 173)

Ahora bien, este ejemplo nos dice algo sobre las teorías filosóficas. Sin embargo, este elemento lo consideraremos en las etapas posteriores del método.

Luego de identificar el campo de investigación debemos, a continuación, recopilar, tan completamente como sea posible, todos los recursos del lenguaje dentro de esa área, tanto giros como vocabulario. Por ejemplo, si investigamos el campo de las excusas, recopilaremos expresiones como «gustosamente», «inadvertidamente», «negligentemente», «groseramente» y «accidentalmente», y giros como «él, negligentemente, hizo X o Y» y «él hizo X negligentemente».

Pero esta recopilación inicial no se realiza al azar, pues

(...) se necesita usar el sentido común; una compilación útil de términos y giros requieren habilidad y discernimiento y, así, sería probablemente un error omitir el término «mobiliario» cuando estamos examinando el discurso sobre los artefactos, aunque es improbable que sea necesario incluir todos los nombres de todos los tipos de mobiliario: la «mesa», «silla», «taburete», etc. (Urmson, 1981, 531)

Como tampoco esta compilación tendería al ser reduccionista, en tanto

La máxima de Austin era que en la duda de si un término era necesario o pertenecía realmente al campo en cuestión, comenzaríamos por incluirlo, puesto que es más fácil

eliminar más tarde los términos que han resultado intrusos que el reparar en omisiones.

(Urmson, 1981, 532)

Con lo dicho, podemos tener una imagen de la actividad inicial del método de Austin.
¿Pero quién lleva a cabo esta actividad?

Si partimos de la idea de que:

(...) nuestro común *stock* de palabras incorpora todas las distinciones que los hombres han hallado conveniente hacer, y las conexiones que han hallado conveniente establecer, durante la vida de nuestras generaciones; seguramente es de esperar que éstas sean más numerosas, más razonables, dado que han soportado la larga prueba de la supervivencia del más apto, y más sutiles, al menos en todos los asuntos ordinarios y razonablemente prácticos, que cualesquiera que plausiblemente usted o yo excogitásemos en nuestros sillones durante una tarde —el método alternativo más socorrido. (Austin, 1989, 174)

Entonces nos percatamos de que la investigación filosófica no solo se limita a desenredar problemas que pueden tener muchos usuarios del lenguaje, sino que también deben ser desenredados por muchos o, al menos, un grupo de usuarios del lenguaje. Gracias a que la historia nos muestra que la investigación filosófica se ha realizado primordialmente de forma solitaria, es muy probable que asumiéramos de entrada que el método de Austin debería ser llevado a cabo de esta forma. Basta recordar el método solipsista de hacer filosofía que nos sugiere Descartes en su *Discurso del método* y en sus *Meditaciones metafísicas*. Por el contrario, nos recuerda Urmson, Austin privilegió el trabajo grupal en todos los niveles de la aplicación de su método y, nos recuerda también, que el grupo era habitualmente de una docena.²

El pasaje de “Un alegato en pro de las excusas” citado anteriormente, aparte de plantearnos la necesidad de investigar grupalmente nuestro lenguaje ordinario, nos da una razón de peso para usar el lenguaje ordinario en las investigaciones filosóficas, esta razón es que el lenguaje ordinario ha superado la prueba exhaustiva del tiempo y, no sólo ha superado su prueba, sino que con el tiempo se ha refinado y ampliado cada vez

² Al respecto, es interesante preguntarnos por la importancia de establecer un número considerable de investigadores y por el tipo de competencia lingüística de cada uno de ellos.

más. De este modo, perdería sentido cada vez más la idea de que el trabajo que un solo individuo, un filósofo tradicional, con su repertorio lingüístico limitado y distorsionado, pueda llevar a cabo, represente un avance real en la investigación filosófica.

Habiendo identificado la expresión o expresiones que se deben analizar y habiendo establecido que este análisis debe realizarse en grupo, procedemos a la segunda etapa del método.

2.2.2. Establecer relaciones lingüísticas

Urmson enlistan tres pasos metodológicos que Austin menciona de manera más dispersa y prolija en *Un alegato en pro de las excusas* para abordar los problemas filosóficos que presentan las excusas:

- a) la libre asociación, en la que los investigadores añaden cualquier término que se les presente relacionado con los pocos que se tenían al comienzo; b) la lectura de documentos relevantes —no las obras de los filósofos, sino cosas tales como, en el campo de la responsabilidad, informes legales, o , en el campo de los artefactos, catálogos por correo—; c) usando el diccionario, bien sin ambiciones, buscando con cuidado hasta encontrar los términos ya reseñados y añadiendo los usados en las definiciones hasta que se completa el círculo, bien más ambiciosamente, leyéndolo por completo —Austin, que debió haber leído por entero muchas veces el *Little Oxford Dictionary*, insistía en que no lleva tanto tiempo como podría esperarse. (Urmson, 1981, 532)

Si bien, Austin y Urmson califican estos pasos como formas de recopilar o enlistar expresiones, podemos ir un paso más allá de ellos al generalizarlos y decir que la segunda etapa del método es establecer las relaciones lingüísticas posibles entre las expresiones identificadas como problemáticas y las otras partes del lenguaje ordinario. De este modo, las expresiones escogidas inicialmente son relacionadas con otras que las puedan a) reemplazar, b) junto con las que puedan ocurrir, c) en las que puedan ocurrir, y d) en las que ellas sean explicadas. En otras palabras, la segunda etapa consiste en

realizar un rastreo de las partes del lenguaje ordinario, buscando dónde pueden tener un lugar las expresiones escogidas inicialmente.

2.2.3. Ejemplificar los usos de las expresiones

Habiendo hecho un trabajo de rastreo lo más completo posible, a partir de todo el conjunto de expresiones encontradas, deben ejemplificarse las circunstancias bajo las cuales deberíamos usar un término y no otro, y bajo las cuales un giro debería ser preferido frente a otro.

Recordando un pie de página puesto por Austin, Urmson resalta que:

Las dos historias de Austin acerca del disparo sobre el burro para ilustrar las circunstancias en las que, si hablamos con la precisión, deberíamos preferir decir «accidentalmente» o «por error», indican el tipo de cosas que se deben hacer a este nivel («A Plea for Excuses», *Philosophical Papers*, pág. 113). Es también importante el contar unas historias y construir unos diálogos tan semejantes como sea posible a aquellos en los que empleamos un cierto término o giro y en donde no sea posible, o nos parezca inapropiado, usarlos. Deberíamos también anotar las cosas que no es posible decir en ciertas circunstancias, aunque no atenten manifiestamente contra reglas gramaticales (...). (Urmson, 1981, 532)

Al analizar este argumento de Austin, se observa que él era consciente de la unanimidad, ya que si un grupo de expertos en un tema concreto o personas del común; estudiaban un área que les fuese familiar; podrían estar de acuerdo para eliminar palabras o anexarlas a un vocabulario, y todo ello para lograr la reducción de errores y especulaciones. Claro está, la temática debe ser común a quienes se dedican a esclarecer el asunto, pues de lo contrario, los errores surgirán. Pues, si un grupo de filósofos especializados en un tema, científicos, escritores o personas que conocen un área específica, hablan y aun mejor, escriben sobre algo y logran la unanimidad para clasificar las palabras y significados que se ajustan a las circunstancias, habrán sistematizado el análisis y, posiblemente evitado generalizaciones que conlleven a errores.

En este sentido, analizar el lenguaje ordinario es incorporar unas distinciones que son propias de algo y quizás de nada más, aun cuando existan las similitudes, por lo cual se evitan las generalizaciones y especulaciones, y los temas se convierten en algo muy concreto, riguroso, específico, científico y común, de tal modo, que sea bastante fácil llegar a los universales o las aceptaciones que se cumplen en cualquier contexto.

Por estas razones:

Austin insistió siempre en que, durante el trabajo descrito hasta ahora debería ser rígidamente excluida toda labor teórica. Debemos construir historias detalladas que contengan lo correcto y lo incorrecto, pero absteniéndonos cuidadosamente de intentar demasiado pronto explicar el por qué. El teorizar prematuro puede cegarnos ante los hechos lingüísticos; aquellos que construyen teorías con demasiada antelación fuerzan su forma de hablar para que se ajuste a la teoría, como lo muestra con demasiada frecuencia el bárbaro lenguaje que se encuentra en los escritos de los filósofos, quienes, fuera de la filosofía, hablan de un modo totalmente natural. (Urmson, 1981, 533)

Es importante aclarar que Austin no señalaba que la teoría fuera excluida del todo, aunque sí reducida al máximo, porque al hacerse menos extensa se lograría la objetividad, tal como acontece con los principios de las ciencias naturales e incluso las matemáticas, las cuales no dependen de largas teorías, sino más bien de lo concreto y lo práctico. Es decir, al reducirse las teorías y las generalizaciones, el lenguaje ordinario se hace objetivo y se evita la actitud de los filósofos que diseñan todo tipo de lenguajes sistemáticos y oscuros cuando tratan un tema.

Según el sistema filosófico de Austin, se puede hacer filosofía a partir del lenguaje ordinario, si al estudiarse rigurosamente un tema, los integrantes del grupo analizan distintas expresiones, que pueden ser palabras abordadas desde el significado de los diccionarios académicos más importantes, para luego entonces avanzar hacia el análisis de frases y estructuras gramaticales que permitan contrastar los datos de una manera empírica.

Para Austin, estas actividades requieren de destreza y cálculo sistemático, ya que este último es gradual, y por ello, no será totalmente exacto, pero sí bastante probable y consecuente con la realidad empírica. En este sentido, podemos afirmar que Austin de alguna manera lo que logró con su método fue la práctica de una técnica, pues, aunque no sea la única manera de hacer filosofía, sí bastó para que él, a partir del seguimiento de unos pasos pudiera hacer filosofía por medio del análisis del lenguaje ordinario, y más aún, pudiera llegar al planteamiento de una teoría. A continuación, siguiendo a Urmson, se esclarecerá en qué sentido el método de Austin tiene rasgos de una técnica.

Austin consideró que mediante el uso de esa técnica se podría explicitar un conjunto sorprendente y excitantemente rico y sutil de distinciones, con la suficiente importancia práctica como para haber sido incorporada a la estructura del lenguaje bajo investigación. Al hacerlas explícitas se consigue, simultáneamente, una comprensión más rica del lenguaje en el que uno está interesado y del mundo no lingüístico para hablar acerca del cual se usa tal lenguaje (distinguiendo errores de accidentes, etc., se ven con más claridad las formas en que las acciones pueden ser realizadas deficientemente). (Urmson 1981, 534-5)

Austin enfatizó que en el lenguaje ordinario es de alta relevancia que se delimite puntualmente un área de trabajo, un tema específico, pues los filósofos deben evitar abarcar múltiples temas, pues sólo llegarán a las generalizaciones y posibles contradicciones, teniendo en cuenta que existen expertos en otros temas, y estos podrían ofrecer también su conocimiento, apreciaciones, críticas y objeciones.

Por otra parte, al delimitarse el tema de trabajo se hace fundamental elaborar una lista extensa de palabras, términos, expresiones, sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios, los cuales dan lugar a preposiciones, oraciones y argumentos que van desde lo lingüístico, hasta el lenguaje penal en el derecho y la psicología, etc. Por lo que se hace evidente que las distinciones entre las palabras, términos y las partes gramaticales mencionadas anteriormente, enriquecen el lenguaje, reducen la oscuridad de los conceptos, aumentan el campo de acción de una investigación y permiten distinguir los errores o accidentes que se puedan presentar al escribir sobre cualquier área de trabajo.

Al respecto, Urmson explica que Austin era un fuerte crítico de los filósofos, porque para él, los inventos o juegos del lenguaje que diseñaban para sustentar sus planteamientos o lograr ventaja sobre otros, eran altamente áridos y pobres en comparación con las estructuras del lenguaje ordinario, porque al creer erradamente que este último era poco refinado; avanzaban muy a ciegas hacia conceptos y argumentaciones alejadas de la práctica social y la realidad empírica.

Así las cosas:

Austin tenía la esperanza de que este trabajo pudiera ser el comienzo de una nueva ciencia del lenguaje, que incorporaría al trabajo de filósofos, gramáticos y lingüistas. Mantenía que una consideración atenta de los hechos reales del lenguaje invalidaba rápidamente la mayor parte de los esquemas, teorías y generalizaciones prevalecientes. Se necesitaba una nueva terminología para un estudio adecuado del lenguaje y ésta emergería en su estudio: la distinción entre actos locucionarios, ilocucionarios y perlocucionarios, hecha en «How to do things with Words», trataba de ser una contribución a esa nueva terminología. (Urmson 1981, 535-6)

Como complemento, Austin explicaba que se puede hacer filosofía a partir del lenguaje ordinario, si los filósofos utilizan toda la riqueza de este lenguaje y son atentos a los hechos reales que genera ese lenguaje, y las cosas que éste llega a contener sobre la realidad de las cosas. De acuerdo con esto, Austin propuso hacer filosofía de otro modo, porque sólo así, la filosofía podría dejar atrás los amplios paradigmas de la metafísica y descender sobre las cosas objetivas que ofrece el lenguaje ordinario, además de lograr interpretar adecuadamente los problemas tradicionales de la filosofía. De tal manera que Austin sostenía lo siguiente:

Si un filósofo deseara usar palabras en sentidos especiales puede hacerlo, sin duda, y no está necesariamente equivocado en principio, pero será prudente que una revisión conceptual se base en una completa comprensión de lo que está siendo revisado. Muy frecuentemente los filósofos no usan las palabras en nuevas formas cuidadosamente meditadas, sino que, al contrario, usan el lenguaje ordinario de una manera bastante aberrante, mientras que al mismo tiempo cuentan con las implicaciones y consecuencias del uso ordinario. (Urmson 1981, 536)

En otras palabras, los filósofos pueden diseñar palabras o conceptos especiales para interpretar cosas, de manera similar como lo hizo el sociólogo francés Pierre Bourdieu, al establecer categorías conceptuales como: el “campo social”, “capital simbólico”, “capital cultural”, “dominado y dominante”, “la complicidad ontológica”, entre otros. Sin embargo, si aquellos filósofos al crear sentidos especiales sobre un tema específico no son cuidadosos, terminarán despreciando la gran riqueza del lenguaje ordinario, y al hacer esto podrían incurrir en contradicciones y errar en la interpretación de la realidad, pues el lenguaje ordinario es el que se utiliza en las ciencias naturales y empíricas. Por estas razones:

Austin confiaba en que tanto el examen detallado de las áreas del discurso como los nuevos conceptos acerca del lenguaje desarrollados por él servirían de ayuda para otras disciplinas tales como la jurisprudencia y la economía. Supongo que Hart no tendría nada que objetar a que yo señale su obra sobre jurisprudencia, como un caso en que esto ha ocurrido. (Urmson 1981, 536)

Después de realizar este examen detallado de las áreas del discurso, se amplía no solamente el vocabulario, cantidad de términos y distinciones, sino que además se amplía los campos de aplicación del método para otras disciplinas del conocimiento, como lo reitera Austin, especialmente en disciplinas que están directamente relacionadas con las ciencias humanas, por supuesto dentro de estas disciplinas entra la filosofía y, que siguiendo a Austin, parten entonces estas disciplinas del planteamiento de nuevas teorías a partir de palabras propias del lenguaje ordinario.

2.3. Cómo hacer filosofía con palabras corrientes

Austin era un filósofo que estudiaba y criticaba los métodos objetivos que, según él, eran bastante acertados para estudiar el lenguaje y las ciencias naturales, pero no se aferraba a ninguno de ellos, pues creía firmemente que podían ser cambiantes en el tiempo según las condiciones socioculturales e históricas, lo cual resultaba positivo en términos de avance y trascendencia para su época y las nuevas exigencias de las ciencias.

También estaba seguro de haber creado una forma de “técnica de laboratorio” apropiada para encontrar las soluciones sistemáticas, frente a los retos y problemas que surgieran de la naturaleza del lenguaje, al observar que su análisis resultaba exitoso en la práctica y contribuía a otras disciplinas como es el caso de la jurisprudencia en el derecho, la psicología, economía, lingüística y la filosofía, entre otras. Austin era consciente de lo siguiente:

En la práctica tal lenguaje será la lengua materna de los investigadores, ya que la técnica sólo se puede emplear para un lenguaje que se domina perfectamente. No podemos investigar un lenguaje natural en su totalidad de una sentada, o serie de sentadas, de forma que debemos escoger primero un área del discurso como tema de investigación: el discurso sobre la responsabilidad, la percepción o la memoria o un discurso que incluya cláusulas condicionales, por mencionar áreas de un interés tradicionalmente primario para los filósofos; o bien, discursos sobre artefactos o el discurso en tiempo presente perfecto, por añadir campos de investigación menos tradicionales. Austin siempre recomendó que los principiantes en la técnica escogieran áreas que no hubieran sido ya trabajadas filosóficamente. (Urmson, 1981, 531)

Entonces, el método austiniano indica que la técnica de laboratorio se diseña en relación al lenguaje generado por cada lengua materna, de ahí su objetividad. Es decir, en cada país, región, municipio o corregimiento, existen modos de expresión y palabras propias que identifican la cultura y los pensamientos de sus habitantes, de ahí, que el trabajo de campo o laboratorio, pueda realizarse al interior de tales comunidades, y de igual manera se hagan los listados de todas sus palabras, sus sinónimos, antónimos, sustantivos, etc., con el propósito de ir hacia los significados y construir realidades concretas, y así sucesivamente se irá creciendo en la extensión, desde lo más particular, hasta lo más general en cada nación.

Sin embargo, Austin recomendó para el manejo de artefactos y discursos de un tema concreto, aconsejar a los principiantes en la técnica de laboratorio que no elijan temas con bases filosóficas, porque pueden errar por ausencia de formación y déficit de conocimiento en el análisis del lenguaje ordinario o filosófico.

Austin explicó:

Una vez que hayamos elegido nuestra área de discurso, debemos recopilar lo más completamente posible todos los recursos del lenguaje, tanto del idioma, como del vocabulario, en el área. Si hemos elegido el campo de la responsabilidad, por ejemplo, no debemos comenzar ofreciendo generalizaciones sobre acciones voluntarias e involuntarias, sino que debemos recopilar toda la gama de términos y expresiones idiomáticas en “A Plea for Excuses”: palabras como ‘voluntariamente’, ‘inadvertidamente’, ‘negligentemente’, ‘torpemente’ y ‘accidentalmente’, modismos como ‘él negligentemente hizo X’ y ‘él hizo X negligentemente’. (Urmson, 1965, 78)

Como se puede observar en el método austiniano, una vez se escoja un tema en el área del derecho, psicología, economía, filosofía, etc., se puede proceder a recopilar el lenguaje de esa disciplina de acuerdo al idioma en el cual se trabaja, o si es nativo, el vocabulario que les es propio, y las palabras que son propias de ese contexto, para comprender los artefactos o cada una de las piezas propias de lo estudiado.

Claro está, en relación a grupos étnicos ancestrales o tribus indígenas, se puede solicitar a los mayores y líderes el acceso a documentos que definen palabras y que describen los términos del artefacto de estudio, tal podría ser el tema de la creación, existencia y naturaleza, de no haberlos, recurrir a los expertos nativos y especialistas en aquellas temáticas, y de una manera más general, cuando el tema pertenece a una ciudad o país, a los diccionarios que han trabajado los significados, pero no cualquiera de ellos, sino aquellos que sean reconocidos por su contenido filológico, lingüístico y académico. Por ello, Austin usó el “Little Oxford Dictionary”, entre otros tantos diccionarios de alta relevancia académica. También llama la atención el hecho que:

Austin insistía siempre en que, a todos los niveles, un equipo de aproximadamente una docena, trabajando conjuntamente, constituía el mejor modo de emplear la técnica. Los miembros se suplementan unos a otros y corrigen las omisiones y errores de los demás. Tras recopilar sus términos y giros, el grupo debe proceder a un segundo paso en el que, contando historias apropiadas y manteniendo diálogos, den ejemplos, tan claros y detallados como sea posible, de las circunstancias bajo las que este giro debe ser preferido a aquél, y de dónde deberíamos usar este término, y dónde aquél. (Urmson, 1981, 532)

Este trabajo grupal como lo plantea Austin, puede entenderse de manera más clara por medio del siguiente ejemplo: en términos marxistas al decir “hombre como valor mercantil”, se hace referencia a un ser humano, un valor, y a una categoría comercial, y cuando se diseña todo el concepto, se podría afirmar que un trabajador al fabricar las mercancías o productos, adquiere un valor menor al objeto que fabrica, y que él mismo, tiene un precio en el mercado, el cual sea traducido en el salario mínimo de cada país. En otras palabras, el trabajador vende su vida o parte de ella, por dicho salario. Por ende, la historia podría ser la siguiente: un trabajador labora para un viñero reconocido, él vende su fuerza de trabajo para que esta empresa obtenga vinos de calidad, pero aun cuando él gane unos dos salarios mínimos, la compañía en el trato comercial puede ofertar un solo vino en diez o veinte salarios mínimos, y así, la mercancía adquiere un valor más alto que el trabajador.

Después los estudiosos de Karl Marx y las teorías marxistas tanto dogmáticas como no dogmáticas, podrían señalar si la unión de los conceptos es adecuada, si no lo es, el por qué no lo es, si las categorías se definieron apropiadamente, y cuál de ellas no se puede unir en los tres conceptos, o si se usan dos conceptos en vez de tres, al afirmar “hombre como valor mercantil”, etc. En ese orden de ideas:

Si uno lo hace así, puede proseguir con un proyecto más: el examen de los argumentos filosóficos tradicionales a la luz de los resultados de aquella técnica. Tal tipo de proyecto es ilustrado por «Sense and Sensibilia» de Austin; en el sólo se da un pequeño bosquejo del uso de la técnica cuando se aplica a distintos grupos de términos: «ilusión», «engaño», «alucinación», «parecerse», «aparecer» y «parecer»; «real», «aparente», «imaginario»; etc. Austin intentó mostrar entonces que la plausibilidad de varios de los argumentos tradicionales se debía a una equivocada construcción y a una permutación sistemática de esos y otros términos claves. (Urmson, 1981, 534)

En este pasaje lo que quiere decir Austin, es que una vez realizados los pasos del método –identificar el objeto de investigación, establecer relaciones lingüísticas y ejemplificar los usos de las expresiones–, su puede avanzar hacia el examen de argumentos por medio del ejercicio del listado, análisis de los significados, utilidad de cada artefacto,

con el objetivo de ver si los términos se han confundido entre sí por similitud, aun cuando sean diferentes por las categorías.

Este avance en el lenguaje ordinario se podría dar de la siguiente manera: tenemos que “ilusión y alucinación” pueden usarse para lo mismo porque tienen similitud, pero en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la ilusión se acoge por el término ilusionar, y connota el verbo despertar esperanzas atractivas o hacerse ilusiones de poder lograr algo, entre tanto; alucinación representa una sensación de subjetividad, en la cual los sentidos alterados producen los estados mentales, que no son acordes al orden natural de tales sentidos, y así es como el diccionario demuestra que son muy diferentes, porque el primero versa sobre la esperanza y el segundo constituye una alteración fisiológica, de tal modo que no forman parte de un mismo argumento.

Las reflexiones anteriores, van demostrando de una forma gradual que el método austiniiano se asemeja a una práctica de laboratorio, al permitir realizar trabajos en equipo referentes al campo de trabajo, según el lenguaje ordinario que se desee analizar, ya que puede ser concreto en lugares étnicos, ciudades o países, entre otros, lo cual también se puede hacer con disciplinas como la ética, la filosofía, economía, psicología y derecho, entre otras, que utilizan un lenguaje específico para dar razón de hechos y fenómenos, tanto naturales como sociales.

Por estas razones, Austin consideró que su técnica de análisis contribuía a lograr mayores distinciones conceptuales en un área específica o un tema, al entender que el lenguaje ordinario es rico en significados y relaciones con lo empírico y lo sociológico. Al mismo tiempo, confrontó a los filósofos al explicarles que algunos de sus métodos eran bastante ingeniosos, pero pobres en el lenguaje común, y en tanto empobrecidos, carentes de objetividad. De ahí que escribiera:

(...) el examen cuidadoso de los modos en que hablamos en un campo dado nos preservaría de algunas de las confusiones en que caen los filósofos al discutir los problemas tradicionales de la filosofía. Estos problemas surgen, al menos, en el lenguaje

ordinario, de forma que un examen atento de ese lenguaje será, cuando menos, un «buen comienzo», ya que no una «conclusión final». en el examen prudente de ellos.
(Urmson, 1981, 536)

Por tanto, un campo dado tiene partes y piezas que constituyen su principio de la identidad, de tal modo que al hablar de este y no ser precisos en sus elementos, los errores conceptuales pueden oscurecer ese campo, deformarlo y desviar los actos de habla hacia otra cosa que no tenga relación alguna con aquel escenario. Por lo que no solo los filósofos, los lingüistas y profesionales en otras áreas, deberán cuidarse de trabajar con términos o categorías ajenas a un tema, sino también todos aquellos que empleen el lenguaje, términos, oraciones, argumentos y teorías mediadas por las palabras, pues estas últimas son las que configuran realidades o las convierten en algo que no son.

Una razón por la se puede asemejar el método austiniano a una práctica de laboratorio, es que trabaja sobre la prueba, error y resultado, al emplear toda la paciencia posible, exhaustividad y contraejemplos, para determinar cuándo una palabra pertenece a una familia, tal podría ser el caso de tocar como verbo, y si el instrumento ha sido tocado o interpretado, esa acción conllevará a escuchar y ese acto al sentir, y aun cuando estas palabras no sean iguales o sinónimas, desde la psicología, son familiares, pues el tocar genera el escuchar, y este, el sentir. En este contexto, se afirma que las palabras familiares constituyen formas del lenguaje y expresiones comunes, por ello:

El objetivo principal del método austiniano es entonces la aclaración cuidadosa de las formas y conceptos del lenguaje común, cuya meta es dar cuenta de la forma más precisa, clara y completa posible, del significado y uso de palabras, las cuales, claro, hacen parte especial de expresiones, modismos, frases y formas gramaticales. Así se podrá ver cómo las palabras y su uso tienen una función vital en el desarrollo de este método, porque son la base sobre la cual el mismo opera y produce resultados. (Ramírez, 2014, 46)

Otra razón por la que podemos decir que el método de Austin se asemeja a una práctica de laboratorio, es porque analiza las expresiones, modismos, frases y formas gramaticales según un escenario, campo de trabajo o área específica. Igualmente, porque

considera que los recursos lingüísticos están a la mano, y a manera de herramientas sirven para construir algo concreto, ya que para Austin el lenguaje común era una institución universal y por ello, éste habría logrado trascender en el tiempo, pues al cambiar en el tiempo, siempre sería actual, vigente y rico en estructuras gramaticales.

Por lo tanto:

A nivel de la técnica de Austin, lo más novedoso del método es el talento, el rigor y la paciencia con la que se persiguen los resultados, razón por la cual no se le considera tanto una metodología científica, sino una técnica de laboratorio, a través de la cual siguiendo una sistemática forma de realizar el trabajo, se obtienen resultados. (Ramírez, 2014, 52)

Sin embargo, algunos filósofos analíticos y lingüistas pueden afirmar que existe el obstáculo de la usanza laxa (divergente o alternativa), y el del meollo, llamado “la última palabra”, en el método austiniano. Cuestión que el mismo Austin ya había percibido, porque él fue quien preguntó: ¿Decimos todos las mismas, y sólo las mismas cosas en las mismas situaciones? ¿No difieren las usanzas? ¿Por qué habría de ser lo que todos decimos ordinariamente la única o quizás la mejor o la definitiva manera de expresarlo? ¿Por qué habría incluso de ser verdadero? (Austin, 1989, 175).

Es decir, en el lenguaje ordinario se pueden diseñar o configurar situaciones que son iguales o parecen serlo, por ello, aquella usanza tiende a ser bastante laxa y probablemente divergente, ya que los hablantes difieren en palabras, términos y significados, de tal modo que las cuestiones semánticas pueden cambiar de una manera drástica, generando que el lenguaje ordinario no sea tan objetivo como se pretende, y sí altamente relativo por las usanzas en cada lugar.

Entre tanto, el obstáculo denominado la última palabra, hace referencia puntual a las negativas de algunos filósofos y lingüistas, en aceptar que el lenguaje común es suficiente para hacer filosofía o plasmar las experiencias heredadas, desde un contexto histórico y sociocultural. Por lo cual, se hace muy necesario crear formas y modos para las palabras, términos artificiales, especiales y altas complejidades.

Entonces, al presentarse los obstáculos enunciados anteriormente, Austin explicó de qué manera su método podría salir librado frente a dichas objeciones, al anotar que las personas actuando individualmente desde su subjetividad; pueden caer en errores, pero cuando se trabaja en equipo, las situaciones, hechos concretos y temas claros, habrá mayores posibilidades de que se amplíe el rango de apreciaciones objetivas sobre el campo específico de investigación, en tanto se habrán anotado las diferencias, las semejanzas y significados, de tal manera que el sólo acuerdo y unanimidad tenderá a generalizarse al interior de un grupo étnico, una población, comunidad, región, ciudad o país, siendo esto una ventaja, pues el consenso general ayuda a que los acuerdos más sencillos prevalezcan porque todos los entienden.

En consecuencia, el lenguaje común es mucho más universal, porque el consenso puede ser comprendido y asimilado de manera general, lo cual no será algo laxo como alegan muchos, pero sí muy sencillo, pues esto no acontece con formas y modelos tecnificados, extremadamente especializados y artificiales, pues aquellos conceptos sólo los entienden unos pocos, lo cual los hace excluyentes, oscuros y menospreciados, en tanto su rigurosidad implica el alejamiento de los individuos a la hora de percibirlos e identificarlos como confusos y poco prácticos. En palabras de Austin (1961), citado por Ramírez:

Cuando descendemos frente a los casos concretos, en la gran mayoría de ellos trasciende, que cuando habíamos pensado que era nuestro deseo decir cosas diferentes y en la *misma* situación, no era realmente así –simplemente habíamos imaginado la situación de modo *ligeramente* diferente: lo cual es muy fácil de hacer, porque naturalmente ninguna situación (y estamos ocupándonos de situaciones *imaginadas*) es jamás descrita ‘completamente’-. Cuanto más imaginamos la situación con detalle, con un trasfondo de anécdota (...), menos hallamos que estamos en desacuerdo respecto a lo que diríamos. (Ramírez, 2014, 58)

Con este pasaje, Austin lo que pretende dar a entender es que a medida que avancen las conversaciones e incluso la imaginación detallada sobre una situación, es posible establecer un mayor número de distinciones y mejorar el análisis de los significados y de

los términos mismos, pero esto no quiere decir que se pueda entonces usar el lenguaje de cualquier manera, sin moderación.

Por otra parte, el obstáculo denominado la última palabra, para Austin no poseía gran relevancia, ya que aun cuando el lenguaje ordinario pareciera algo laxo por la usanza, no lo era, al considerar que el campo de trabajo arrojaba los resultados correspondientes a realidades concretas, no inventadas o imaginadas, sino que, por el contrario, estos productos eran consecuentes con una época concreta y un espacio-tiempo objetivo.

Así pues, si el lenguaje ordinario no constituyó la última palabra para Austin, por ser una herramienta técnica e interpretativa, pero sí la primera de todas aquellas palabras, pues aun los filósofos y expertos en oscurecer los términos o crearlos artificialmente, usaron el lenguaje común desde la infancia y al interior de sus familias o grupos, y lo continúan usando como su primera palabra social.

En el método austiniano, las justificaciones pueden distinguirse de las excusas, porque según Austin pueden ser confundidas por la similitud, pues en lo común, los individuos utilizan diversas excusas para justificar algo. Este método también contribuye al análisis de las excusas que presentan grados de anormalidad o falacias cuando se estudia el lenguaje ordinario, puesto que las palabras como herramientas pueden afectar la configuración analítica de algo, su realidad y área específica, dado que, una acción expresada como verbo puede conllevar a otras acciones del mismo orden. En este sentido, Austin explicó en sus conferencias:

En primer lugar, las palabras son nuestras herramientas, y, como mínimo, debíamos usar herramientas pulidas: debíamos saber qué significamos y qué no, y debemos estar prevenidos contra las trampas que el lenguaje nos tiende. En segundo lugar, las palabras no son (excepto en su propio pequeño rincón), hechos o cosas: necesitamos por tanto arrancarlas del mundo, mantenerlas aparte de y frente a él, de modo que ya podamos darnos cuenta de sus inadecuaciones y arbitrariedades, y podamos remirar el mundo sin anteojos. En tercer lugar, y lo que es más esperanzador, nuestro común *stock* de palabras incorpora todas las distinciones que los hombres han hallado conveniente hacer, y las

conexiones que han hallado conveniente establecer, durante la vida de muchas generaciones. (Austin, 1989, 174)

La primera razón por la que a Austin le importa el lenguaje es que éste es nuestra principal herramienta, inherente a cada uno de nosotros y el lenguaje al tener el talante de herramienta, supone entonces un cuidado y atención especiales, no puede ser utilizada descuidadamente. La idea que quiere transmitir Austin no solamente a los filósofos es que, al poseer ya el lenguaje, se debe comenzar por comprenderlo, comprender sus usos, de tal manera que su uso sea adecuado. En este caso, al saber cómo utilizar adecuadamente una palabra, se podrá entonces saber lo que se quiere significar al emitir una proposición con sentido y referencia.

En concordancia con la primera razón, tenemos claro que el lenguaje está constituido de palabras que son nuestra primera herramienta para comunicarnos y en este sentido Austin entonces insiste en que se deben analizar primero las palabras en sí mismas, no dentro de contextos ni mucho menos, pretendiendo hallar el significado de las proposiciones por medio de la contrastación empírica.

Finalmente, analizar las palabras en sí mismas, y sin la prisa de utilizar lenguajes técnicos, o crear nuevas jergas es más enriquecedor que andar especulando sobre lenguajes especializados ya existentes, en tanto estos lenguajes están contruidos precisamente desde la base del lenguaje corriente.

Estas razones que explican la importancia del análisis del lenguaje ordinario en el campo de la filosofía dejan ver, por un lado, la manera de proceder o método –que el mismo Austin propone llamar ‘fenomenología lingüística’– empleado para el análisis de las palabras que conforman el lenguaje ordinario y, por otro lado, dos obstáculos que se derivan de este proceder: el de la usanza laxa (o divergente o alternativa) y el meollo de la última palabra. Obstáculos que son superables en la medida que, el análisis del lenguaje ordinario se realice con precaución y atención, porque las palabras representan hechos, formas, cosas, excusas, etc., parecidas, aunque distintas en realidad.

También debe tenerse en cuenta que el método austiniano en *Un alegato en pro de las excusas*, indica que la usanza laxa es susceptible de los desacuerdos, al considerar que alguien elige una manera de clasificar, y otro, otra, pero si ambos trabajan en la tarea de hallar las distinciones ocultas o visibles, quizás podrán en la medida de lo inmediato, llegar a un acuerdo unánime, y aportar en equipo las alternativas concretas y específicas, las cuales podrán adquirir estructuras y ser algo relevante un pequeño descubrimiento y reducción de lo laxo, para lograrse lo objetivo y puntual como parte de la unanimidad y el trabajo en equipo.

Ahora, respecto al meollo de la última palabra, no se pretende que el lenguaje ordinario sea esa última palabra, pero sí la primera, porque éste de alguna manera ha estado entrelazado en la historia de la humanidad, a las prácticas sociales de la vida cotidiana, por ello, funciona eficazmente para interactuar, resolver problemas y ofrecer soluciones en todas las sociedades, proporciona recursos gramaticales y fomenta los avances intelectuales en las ciencias humanas y naturales, por lo que Austin lo consideró el gran microscopio de la filosofía analítica, al identificar la forma en la cual puede ser complementado, mejorado y suplantado.

Así, por ejemplo:

Las excusas en el lenguaje ordinario sirven en el mundo real, ya sea bajo aquella forma del derecho o la psicología, en el derecho existe una constante corriente de casos reales, mucho más novedosos y tortuosos que la mera imaginación pudiera inventar, los cuales son problemáticos o resueltos por decisión, y así configurados por fórmulas de sumario. De ahí que sea necesario ser cuidadosos con falsificar el lenguaje ordinario y eludir el asunto ético y psicológico que genera la sentencia de un caso penal. (Austin. 1989, 177)

Por lo tanto, el método austiniano no es una creación metafísica, sino una excelente práctica de laboratorio, pues son las palabras las que configuran los argumentos en el derecho, sus litigios y casos penales, además del dictamen de los fiscales y los jueces, lo cual transformará positiva o negativamente la realidad psicosocial. En efecto, las excusas, analizadas conceptualmente desde el método austiniano también se observan en

el psicoanálisis, ya que en la práctica clínica el psicólogo o médico, no utiliza un lenguaje formal o artificial para comunicarse con su paciente, porque su gran herramienta será el lenguaje ordinario, pues de este modo se comunican A y Z, y en especial; será él paciente quien haga narraciones de sucesos que provocaron su depresión, su histeria, neurosis y traumas psicosociales, y todo ello, desde la primera palabra o el denominado lenguaje común.

Aunque Austin explicó en “Un alegato en pro de las excusas”, que todos los sucesos mencionados no se dan al azar, pues quien desee hacer un análisis muy riguroso en filosofía analítica, psicología, derecho, economía, lógica proposicional y fenómenos lingüísticos, deberá usar un diccionario académico aprobado por los especialistas, comunidades nativas y consensos de rigor, los cuales a la mención anterior, habrán realizado asociación libre de distinciones y lecturas concretas de documentos sobre áreas específicas. Por otro lado, Austin expuso:

Trabajando el diccionario es interesante hallar que un gran porcentaje de los términos conectados con excusas, resultan ser *adverbios*, un tipo de palabra que no ha gozado de una parte tan grande de la luz de los focos filosóficos como el nombre, sustantivo o adjetivo, y el verbo; esto es natural porque, como se dijo, el tenor de muchas excusas consiste en que yo lo hice, pero sólo *en cierto modo*, no tan lisa y llanamente como se dijo –i.e. el verbo necesita un modificador–. Además de adverbios, con todo, hay otras palabras de todos los tipos, incluyendo numerosos nombres abstractos (...). Austin. 1989, 178)

Este argumento en pro de las distinciones, señala la importancia de los adverbios, pues Austin reconocía de qué manera; estos últimos complementan al verbo, al adjetivo y las circunstancias en las oraciones, porque ellos recaen sobre el modo, lugar, tiempo, cantidad, afirmación, negación, pregunta, respuesta, y otras de las tantas funciones que cumplen y conllevan a excusas concretas.

Una vez expuesto en qué consiste el método austiniano de hacer filosofía a partir del análisis del lenguaje ordinario, pasaremos a continuación, a explicar cómo este método puede ser aplicado dentro de la obra austiniana, específicamente en *Cómo hacer cosas con palabras*, en donde Austin emprende dos proyectos: realizar una distinción entre performativos-constatativos y plantear el análisis de la fuerza ilocucionaria.

3. DOS APLICACIONES DEL MÉTODO DE AUSTIN

El tema de este capítulo es la aplicación del método austiniano y tiene como propósito ilustrar la aplicación de este método en dos momentos importantes de su obra. En primer lugar, la distinción performativo-constatativo. En segundo lugar, el análisis de la fuerza ilocucionaria. Al abordar estos dos momentos, se puede afirmar que la manera de hacer filosofía desde el punto de vista de Austin sí es práctica y además es aplicable en aquellas ciencias que recurren al discurso dialéctico como la psicología o el derecho y que, por supuesto, parten del lenguaje ordinario.

3.1. Estructura de *Cómo hacer cosas con palabras*

Para Austin, existen palabras que construyen representaciones de las cosas, las cuales indican algo, pero como tal, aquellas palabras “representacionales” no ayudan a registrar cosas existentes, sino por el contrario, especulaciones, de tal modo que pueden llegar a caer en la llamada “falacia descriptiva”, precisamente falacia que Austin combate. Al afirmar que las preferencias lingüísticas no se limitan a expresar su verdad o falsedad por medio de la contrastación empírica, sino que, al proferir las palabras, de hecho, ya se está llevando a cabo una acción, entonces Austin emprende la tarea de analizar y establecer la distinción entre performativo-constatativo.

En *Cómo hacer cosas con palabras*, Austin entonces comienza por clarificar que aquellas preferencias lingüísticas que implican una acción, se denominan realizativos, y define dicho término de la siguiente manera:

La palabra “realizativo” será usada en muchas formas y construcciones conectadas entre sí, tal como ocurre con el término “imperativo”. Deriva, por supuesto, de “realizar”, que es el verbo usual que se antepone al sustantivo “acción”. Indica que emitir la expresión es realizar una acción, y que ésta no se concibe normalmente como el mero decir algo. (Austin, 1990, 47)

Estas palabras pueden observarse al escribir “X construye una pared”, o “Y diseña los planos de arquitectura del centro comercial”, porque construir y diseñar aparte de ser descripciones reales, constituyen imperativos de acciones, cosas que existen y transforman la realidad.

Al mismo tiempo, Austin aconseja tener cuidado con las expresiones realizativas, ya que al decir: “Mi lengua lo juró, pero no lo juró mi corazón”, se proyecta algo que se ha realizado, en concreto, un juramento, pero la realización es solamente de enunciación, y en aquella peligra la acción, pues de antemano persiste la inseguridad e irresponsabilidad, porque al exclamar no lo juró mi corazón, se hace evidente que la persona pronunció por el solo hecho de pronunciar, pero las acciones que dependen de ese juramento, no serán hechos concretos en el futuro.

Por lo tanto, en el método austiniano existe una gran diferencia entre *decir* y *hacer*, tal es el caso del ejemplo anterior. De ahí, que en la conferencia II, Austin realice otra ilustración al mencionar que en el derecho procesal norteamericano se acepta en calidad de prueba; el hacer, y no, el decir, ya que al testigo se le permite acusar mediante testimonio por lo que hizo el culpable, y no por lo que este dijo.

En ese orden de ideas, al hacer cosas con palabras es fundamental considerar lo convencional en el lenguaje, o cosas aceptadas por personas en determinadas circunstancias, dado que, si los individuos y los actos circunstanciales se logran relacionar entre sí, los procedimientos de enunciación, hechos y sucesos serán adecuados y coherentes en su totalidad. Tanto así, como decir: “un joven se lanzó desde un segundo piso a la calle al presenciar a un criminal que le disparaba a la gente del restaurante, de tal modo que al caer se fracturó una pierna, pero logró salvar su vida”. Desde luego, el método austiniano reconoce que algunas palabras conllevan al infortunio, como pudo ser la fractura, pero surge el hacer y el decir.

A todo esto, se suma la teoría de los infortunios, propuesta en la conferencia III, pues el método austiniano exige analizar el tiempo real de las palabras, ya que pueden ser en el pasado, como fue la obediencia de los militares alemanes frente a Hitler, o del presente como afirmar: “Hay un toro suelto”, sólo que en esta última obran dos condicionantes, el primero puede ser de afirmación y nada más, el otro de advertencia en relación a posible hecho futuro, el cual conlleva al peligro. Claro está, para Austin, existe una línea divisoria entre “personas inapropiadas” y “circunstancias inapropiadas”, ya que dicho peligro no lograría cobrar el mismo sentido en personas que escuchen dicha afirmación en las noticias, por ejemplo, pero sí, en aquellas que caminan por las calles cercanas al lugar donde el toro suelto corre muy asustado.

Todo lo anterior se entrelaza con lo expuesto en la conferencia IV, cuando Austin explica que las palabras realizativas, sus fenómenos, seguridad e inseguridad, su función en el decir y hacer, su sentido convencional, circunstancias inapropiadas y personas inapropiadas expresan los sentimientos, pensamientos e intenciones.

Desde luego, el método austiniano reconoce que las palabras que logran expresar los sentimientos, pensamientos e intenciones, para ser correctas deberán poseer una correspondencia de conducta, y está formada de acuerdo a la oportunidad, de lo contrario persistirá la falacia, ejemplo:

Sentimientos

“Te doy mi pésame”, dicho cuando en realidad no me solidarizo con la pena de mi interlocutor.

Pensamientos

“Lo declaro inocente” o “lo absuelvo” dicho cuando creo que la persona en cuestión es culpable.

Intenciones:

“Te prometo”, dicho cuando no me propongo hacer lo que prometo. (Austin, 1990, 82-3)

Es decir, el sentimiento “Te doy mi pésame”, deberá corresponder a la conducta de solidaridad, de reconocer la pérdida y el dolor del otro, como también a la gran

oportunidad de ser coherente, pues la afirmación deberá ser un sentimiento, de lo contrario, representa hipocresía. Igualmente, con aquel pensamiento “Lo declaro inocente”, cuando se cree que la persona es culpable, lo cual constituye un acto hipócrita e injusto, el cual podría persistir en el “Te prometo”, cuando no existe la intención de cumplir, lo que sería, hipócrita, injusto y desleal, pues estas palabras de promesa conllevarán a la traición más inmediata.

Atendiendo a estas consideraciones, Austin explica en la conferencia V que las expresiones orales funcionan como coordenadas de construcción inmediata, las cuales crean cosas para el momento, ya sea para enunciar, explicar, describir, afirmar, negar, etc. Entre tanto, las escritas son inscripciones que están ligadas a su punto de origen, más que las orales. Por ello, para diferenciarlas y analizarlas adecuadamente, en la conferencia VI, Austin propone:

- 1) Hacer una lista de todos los verbos que exhiben esta peculiaridad;
 - 2) Suponer que todas las expresiones realizativas que no poseen de hecho esta forma privilegiada –que comienzan con “Yo x que”, “yo x a” o “yo x” – pueden “reducirse” a dicha forma, y convertirse así en lo que podríamos llamar realizativos *explícitos*.
- (Austin, 1990, 112)

En otras palabras, los verbos con determinada peculiaridad pueden convertirse en realizativos explícitos, sin embargo, en el método austiniano se debe diferenciar la palabra *explicitar* del término *describir*, pues explicitar consiste en explicar algo con toda claridad, de manera objetiva y concreta, mientras describir consiste en algo mucho más extenso, pues en dicha acción se puede recurrir a semejanzas, diferencias, analogías, comparaciones, metáforas, etc., claro, el describir también puede tender a lo objetivo, pero en gramática tardará mucho más en llegar a las acciones, lo que no sucede con explicitar. Por ejemplo, para explicitar un informe, se puede emplear el siguiente título: “Informe sobre las ventas totales del mes de enero del año 2017”, en la descripción pueden aparecer todos los procedimientos, estrategias, gastos, ganancias y otros detalles que den cuenta de las ventas obtenidas de determinada empresa en el mes de enero del año 2017.

En consecuencia, para avanzar en *Cómo hacer cosas con palabras*, Austin en la conferencia VII, aconseja realizar una revisión de las características del acto realizativo explícito puro, en el cual se analice qué sentidos tiene cada palabra, si posee el mismo sentido en una afirmación, pregunta, censura, consideración, infortunio o posibilidad. Así mismo, si es algo deliberado, obligatorio, con propósito, falso, sincero o hipócrita, entre otros fenómenos que generan las palabras. Para poder llevar a cabo esta revisión, en la conferencia VIII, el método austiniano propone distinguir entre:

El acto fonético, el acto “fático” y el acto “rético”. El acto fonético consiste meramente en la emisión de ciertos ruidos. El acto “fático” consiste en la emisión de ciertos términos o palabras, es decir, ruidos de ciertos tipos, considerados como pertenecientes a un vocabulario, y en cuanto pertenecen a él, y como adecuados a cierta gramática, y en cuanto se adecuan a ella. (Austin, 1990, 62)

Esta propuesta continúa en la conferencia IX, cuando Austin expone que las palabras tienen sentido perlocucionario cuando éstas logran determinados efectos encaminados a la acción sobre el oyente o lector y, por lo tanto, tales efectos generan cambios en los sucesos, hechos y acontecimientos tanto teóricos como sociales. Por su parte, el sentido ilocucionario conlleva a enunciaciones de un acto o acciones, cuestión que se aborda a fondo en la conferencia X para estudiar los actos de habla. Se observa también al estudiarse la conferencia XI, que el método austiniano se enfoca en analizar desde la lógica el uso correcto e incorrecto de las palabras, ya que según Austin los enunciados pueden ser particulares o universales, correctos, incorrectos o falacias, y estos conllevar a la verdad o falsedad.

Finalmente, en la conferencia XII, Austin concluye el análisis con tres principios que se deben tratar adecuadamente en los actos de habla, a saber:

- A) El acto lingüístico total, en la situación lingüística total, constituye el *único fenómeno real* que, en última instancia, estamos tratando de elucidar.
- B) Enunciar, describir, etc., *sólo son dos nombres*, entre muchos otros que designan actos ilocucionarios; ellos no ocupan una posición única.

C) En particular, todos ellos no ocupan una posición única en cuanto a estar relacionados con los hechos según una única manera con arreglo a la cual serían verdaderos o falsos. (Austin, 1990, 196)

Estos principios hacen referencia a palabras “judicativas” como: absuelvo, condeno, juzgo, interpreto, etc., acciones que transforman la realidad sobre la base de pruebas o de razones, respecto de valores o de hechos y de una manera similar con las palabras llamadas “ejercitativas de acción”, como, destituyo, degrado, rebajo, despido, mando y excomulgo, las cuales se pueden accionar con las de compromiso como prometo, pacto, contrato, propongo, haré, contemplo, y otras tantas que también se entrelazan con las de comportamiento tales como agradecer, pedir disculpas, criticar y quejarse, conceptos con los cuales se llegan a las que son de carácter expositivo, por ejemplo, afirmo, niego, enuncio, describo, clasifico, informo, aviso, digo, respondo, replico, términos que connotan realidades para los actos de habla y representan la realidad social del lenguaje ordinario.

3.1.1 La distinción performativo-constatativo

Esta breve exposición de las XII conferencias que componen *Cómo hacer cosas con palabras*, nos permite centrarnos ahora en los dos grandes proyectos austinianos: la distinción performativo-constatativo y el análisis de la fuerza ilocutiva. La distinción performativo-constatativo, parte de la consideración de que las palabras poseen un modo performativo, es decir, son declaraciones de hechos, las cuales pueden ser falsas o verdaderas, además, señala que las oraciones performativas no solamente informan o describen, pues también son capaces de completar el acto de habla a través del procedimiento de enunciación, lo cual es conocido como desempeño gramatical, de tal manera que decir algo es hacer algo (Austin, 1990, 46-7).

En este sentido, las palabras que poseen modos performativos como “boda”, y la acción de haber asistido, describen y enuncian un hecho verdadero, porque de este suceso surge una pregunta en performativo: ¿Consideras que este hombre es tu esposo por estar

casado legítimamente?, luego entonces, se visualizará el procedimiento en el término “legítimamente”, y este a su vez le dará propiedad y veracidad, además de literalidad en el desempeño gramatical. Claro, esto se ha de cumplir si el enunciado es locutivo, es decir: si se refiere a una frase dicha en sí misma, e ilocutivo al mostrar la intención de la frase, y perlocutivo al señalar la conducta que causa la frase.

Al respecto, las palabras también poseen modos constatativos, los cuales sirven para enunciar algo, pero aquella constatación lógica se observa si existe un modo convencional, procedimiento, efecto, determinadas personas y circunstancias, y que los involucrados actúen según el procedimiento, lo cual será coherente con las emociones, pensamientos, disposiciones e intenciones de una oración. Tomemos como ejemplo lo siguiente: “Después de su resurrección, los discípulos de Jesús le prometieron predicar su evangelio, y así lo hicieron; aun cuando fueron perseguidos y asesinados”. Es un claro ejemplo de constatativo, porque en principio los discípulos de Jesús hicieron una promesa, que sólo pudo ser considerada como verdadera después de que efectivamente los testimonios contaran sobre las predicaciones del evangelio que habían hecho los discípulos, a pesar de las persecuciones que soportaron, de ahí que se haya hecho efectivo el prometer.

Después de haber pasado los performativos y constatativos por un análisis que consta de dos criterios clave: el gramatical, y la calificación de las emisiones realizativas como verdaderas o falsas, resultan no ser garantes de una clara distinción entre performativos y constatativos, veamos entonces por qué estos criterios no son garantes de dicha distinción. Por una parte, se dice que las emisiones realizativas son únicas y se distinguen de cualquier otro tipo de emisiones si tienen la siguiente estructura: verbo en primera persona del singular del presente indicativo de la voz activa, pero al encontrarnos con una emisión con un verbo en segunda o tercera persona en voz pasiva, también resulta ser realizativa, así por ejemplo, “se informa a la comunidad educativa que el inicio de clases para estudiantes nuevos será el próximo 5 de febrero”. Ahora

bien, al decir algo como “me siento avergonzado por no haber asistido”, es constativa en principio, pero al expresar lo mismo con otras palabras como “le pido excusas por no haber asistido”, resulta ser una emisión realizativa.

Por otra parte, se dice que las emisiones realizativas se caracterizan en principio por ser afortunadas o desafortunadas y no se evalúan, por tanto, en términos de verdaderas o falsas, en el sentido que no son emisiones descriptivas, pero resulta problemático el contenido de la emisión que se haga, pues al decir, por ejemplo: “advierto que...” ciertamente es un realizativo, pues se está haciendo una acción, la de advertir, pero si se dice: “advierto que está lloviendo” y realmente no está lloviendo, resultaría un enunciado falso, debido a su sencilla comprobación empírica. Y también, pueden a su vez, existir emisiones constativas que no son ni verdaderas ni falsas, sino afortunadas o desafortunadas, por ejemplo, al decir: “los hijos de Juan son calvos”, pero si Juan no tiene hijos, entonces termina siendo esto un infortunio por falta de referencia.

Por estas razones, resulta entonces que de alguna manera las emisiones constativas pueden ser un tipo de emisiones realizativas, de ahí que no se pueda hacer una distinción contundente entre ellas y Austin a partir de la conferencia VI, resuelve iniciar de nuevo con las distinciones y a partir de la conferencia IX plantea el análisis de la fuerza ilocutiva.

3.1.2 El análisis de la fuerza ilocucionaria

De acuerdo con el método austiniano expuesto en el capítulo anterior, podemos decir que en *Cómo hacer cosas con palabras*, Austin realizó en primer lugar todas las distinciones posibles entre *decir* y *hacer*; entre *performativos* y *constativos*, esta última serie de distinciones no resultó ser muy eficaz, por lo que Austin procede entonces a la introducción de nuevos términos que ayuden a establecer unos criterios garantes de distinción como: acto ilocucionario, acto locucionario, acto perlocucionario y posteriormente el término fuerza ilocucionaria. Luego de introducir estos términos,

Austin procede al análisis conceptual de dichos dichos términos. Austin define la fuerza ilocucionaria como el conjunto de los distintos tipos de usos del lenguaje. Luego de establecer este concepto de fuerza ilocucionaria, se establece a qué campo del conocimiento se puede aplicar dicho término, en este caso se aplica a la filosofía y otras ciencias humanas. La fuerza ilocucionaria se puede presentar de dos formas: una de forma verbal, por medio de los marcadores ilocucionarios explícitos y otra de forma no verbal, es decir, por medio de procesos mentales.

En el método Austiniano se identifica que al decir una cosa o escribir sobre ella, no sólo se profiere un enunciado, sino que también se produce otra cosa, lo cual es visible en palabras como “pedir” y “prometer”, ya que pedir conlleva a un algo, el pedir un libro, pedir limosna, pedir permiso, etc., y éstas a hechos o sucesos de la vida real, ya que sea porque se prestó el libro o se acude a una biblioteca, y en el caso de la limosna, alguien que la pide en la calle en calidad de mendicidad o en el tema religioso asociado a la iglesia católica, entre otros ejemplos.

En consecuencia, el método de Austin va más allá de las palabras, porque:

En su teoría, Austin identificó que se realizaban tres actos diferentes al momento de emitir una oración: a) Acto locucionario: este es el acto de emitir una oración con determinado sentido o referencia (Geis: 1995:3) b) Acto ilocucionario: Aquella fuerza comunicativa que acompaña a la oración, como sería pedir, preguntar y prometer, entre otras (Hatim y Mason 1990:60) c) Acto perlocucionario: el efecto en el receptor, ya sea sobre sus sentimientos, sus pensamientos o acciones (Geis 1995:3). (Lozano, 2011, 336)

Estos actos de habla son importantes, porque las oraciones tienen determinados sentidos y contextos que representan un marco de referencia, tal sería el hecho de escribir o decir “boda”, la cual tiene un sentido para quienes se casan, ya sea por una obligación legal, un interés económico o sentimiento espiritual, además la sola palabra involucra circunstancias, a otros y otras, lo que se conoce como el acto “locucionario”, y este también asociado al “ilocucionario”, el cual constituye la fuerza de la oración, que sería en sí, la acción y su modo de transformar cosas, porque pedir es un verbo, y en cuanto

verbo se refiere a algo específico, ya sea el libro o la limosna, y otros ejemplos. Desde luego, esto se complementa con aquel acto de habla llamado por Austin “perlocucionario”, y que connota el efecto de la oración en el receptor, al actuar sobre sus sentimientos, pensamientos, etc.

Llama la atención que el acto perlocucionario va más allá de lo verbal y escrito, pues al generar efectos en el receptor, es capaz de afectar sus emociones o su forma de actuar, ya que en el caso de la limosna, un clérigo o sacerdote podría haber afirmado: “el dar limosna es bueno porque constituye una ayuda externa para auxiliar a los pobres”, y este acto de pedir mediante un verbo, conlleva a que un receptor entregue la limosna, con lo cual se demuestra que las palabras sí hacen cosas, ya sea que la oración sea sincera o engañosa, y que este dinero resulte en manos de otros, y no en el auxilio de los pobres. En ese orden de ideas, también podría hablarse de las promesas, pues el hecho de prometer; conllevó a que un grupo de hombres fueran perseguidos y asesinados, por predicar las enseñanzas de su maestro Jesús.

No obstante, los actos de habla poseen una estructura definida:

- (A.1) Tiene que haber un procedimiento convencional aceptado, que posea cierto efecto convencional, dicho procedimiento debe incluir la emisión de ciertas palabras por parte de ciertas personas en ciertas circunstancias. Además;
- (A.2) en un caso dado, las personas y circunstancias particulares deben ser las apropiadas para recurrir al procedimiento particular que se emplea.
- (B.1) El procedimiento debe llevarse a cabo por todos los participantes en forma correcta, y
- (B.2) en todos sus pasos.
- (r.1) En aquellos casos en que, como sucede a menudo, el procedimiento requiere que quienes lo usan tengan ciertos pensamientos o sentimientos, o está dirigido a que sobrevenga cierta conducta correspondiente de algún participante, entonces quien participa en él y recurre así al procedimiento debe tener en los hechos tales pensamientos o sentimientos, o los participantes deben estar animados por el propósito de conducirse de la manera adecuada, y, además,

(r.2) los participantes tienen que comportarse efectivamente así en su oportunidad.

(Austin, 1990, 56)

En efecto, el método austiniano declara: (A.1), la necesidad de un procedimiento convencional, y este puede corresponder a una lengua específica de los grupos étnicos, poblaciones o naciones, ya que la promulgación de las palabras no son las mismas en determinadas personas y circunstancias, ya que la palabra divorcio puede representar algo en Europa, Estados Unidos, y otra cosa en países de tipo musulmán. Para los primeros algo legal, para los segundos algo legal y religioso.

Lo anterior se asocia a (A.2): Aquellas personas y circunstancias particulares en un caso dado, deberán ser los apropiados para la invocación del procedimiento particular invocado. Dado que, si los europeos y estadounidenses usan la palabra divorcio, piensan la separación legal tanto de bienes como custodia de sus hijos y dicho divorcio será válido ante la ley, aun cuando existan o no motivos para la separación. Entre tanto, para los musulmanes practicantes del “Islam”, aquel divorcio es válido legalmente si existen motivos, si no, las mujeres seguirán ante la ley y la religión casadas. Entonces, las personas y procedimientos deben ser apropiados para invocar un procedimiento convencional particular y no general.

Siguiendo la línea gramatical del método austiniano, en (B.1) Aquel procedimiento debe ser ejecutado por todos los participantes tanto correctamente como (B.2) completamente. Es decir, el divorcio en Europa y Estados Unidos posee un carácter legal asociado con los juzgados y jueces, y solo participarán la pareja, los testigos y personas jurídicas competentes, lo cual es correcto y completamente lógico. Contrario sería que el divorcio legal lo intentara realizar la iglesia católica o cualquier otra religión, y que además repartiera bienes, derechos y custodias.

Al mismo tiempo, en (T.1) cuando el procedimiento está diseñado para ser utilizado por las personas que tienen unos determinados pensamientos o sentimientos, o para la inauguración de aquellas consecuencias de una conducta por parte de cualquier

participante, en (T.2) deberán comportarse a sí mismo, en la posteridad. Es decir, el divorcio corresponde a pensamientos y sentimientos y, por lo tanto, la conducta posterior deberá ser cumplir y respetar la separación legal.

Debe señalarse también que el método austiniano solicita respetar de manera formal la lógica del lenguaje ordinario, a saber:

La condición de felicidad en (A.1) revela un aspecto de la situación del habla en que el hablante, y el oyente comparten las convenciones lingüísticas, según para pronunciar determinadas palabras en ciertas circunstancias por ciertas personas, lo cual es *contado como* la realización de cierto acto de habla, que tiene un cierto efecto convencional. Entonces, el enunciado en el ejemplo (1) indica una situación de habla en la cual el hablante y el oyente comparten una convención musulmana de *divorcio*: y pronunciar la oración en (1) se cuenta como un acto de divorcio, y como un convencional resultado, entonces el divorcio ocurre. (Etsuko Oishi, 2006, 7)

Esto quiere decir que, las oraciones señalan actos de habla que son coherentes, y estos deberán ser consecuentes con la realidad de las cosas, situaciones y personas específicas, lo cual será muy viable cuando el hablante y el oyente posean la misma lengua, comprendan todos los significados socioculturales y epistemológicos de un grupo determinado o nación, porque de lo contrario; los actos de habla serán falacias. Esto lo podemos ilustrar por medio del siguiente ejemplo: si un europeo afirma: “Los musulmanes practicantes del islam no están condicionados a respetar ninguna autoridad religiosa para realizar sus divorcios”, estaría con ello, incurriendo en falacias lingüísticas, pues las diversas convenciones conceptuales en el islam, sí facultan a determinadas autoridades de carácter religioso a participar en los divorcios, pero si el hablante conoce aquellas convenciones afirmará que las autoridades religiosas son consultadas antes del proceso legal, y los actos de habla serán coherentes para los practicantes de la fe del islam.

Austin considera los actos ilocucionarios como aquellos actos de habla convencionales que manifiestan el impulso de una fuerza intencional del hablante en la emisión del enunciado, y producen un efecto convencional. Contrario a los actos perlocucionarios

que expresan determinados efectos, no-convencionales, causados en el interlocutor o en la sociedad como resultado de la emisión del acto de habla y la acción, así como las reacciones comportamentales del interlocutor y otros cambios y consecuencias de su comportamiento alcanzados por medio de la acción del hablante.

Ahora bien, una vez expuesto en qué consisten los diferentes tipos de actos que constituyen la totalidad de los actos de habla, procedemos a profundizar en la teoría de la fuerza ilocucionaria, teniendo en cuenta el fallo de no poder distinguir claramente el acto ilocucionario de los otros tipos de actos de habla, pero ciertamente reconociendo que la fuerza de los ilocucionarios es la que marca la diferencia respecto al acto locucionario y al acto perlocucionario.

Dentro de la fuerza ilocucionaria, Austin distingue cinco tipos de verbos:

- 1). Verbos de judicación, o judicativos.
- 2). Verbos de ejercicio, o ejercitativos.
- 3). Verbos de compromiso, o compromisorios.
- 4). Verbos de comportamiento, o comportativos.
- 5). Verbos de exposición, o expositivos. (Austin, 1990, 198)

A continuación, se presenta la función y ejemplos de dichos verbos:

Tipo de verbo	Función	Ejemplos
Judicativos	Emitir veredictos frente a algún suceso que resulte difícil de comprobar.	Juzgo, determino, doy por establecido, clasifico, diagnostico, etc.
Ejercitativos	Decidir a favor o en contra de cierta línea de conducta, o abogar por ella.	Destituyo, ordeno, fallo, reclamo, nombro, etc.
Compromisorios	Comprometer a alguien hacia cierta línea de acción.	Prometo, me comprometo, juro, apuesto, apoyo una causa, etc.
Comportativos	Reaccionar frente a la conducta, actitudes y expresiones pasadas o inminentes del prójimo.	Agradezco, pido disculpas, me declaro ofendido, deploro, te deseo buena suerte, etc.

Expositivos	Conducir debates, y clarificar usos y referencias.	Afirmo, niego, observo, pregunto, testifico, acepto, objeto, corrijo, postulo, concluyo, etc.
-------------	--	---

Esta clasificación de verbos que distinguen a la fuerza ilocucionaria, Austin la realizó utilizando los pasos de su método, identificó el objeto de investigación, luego en un trabajo cooperativo o grupal, con ayuda del diccionario, realizó un listado de verbos y estableció las relaciones lingüísticas, estudiando cómo dichos verbos se agrupan dentro de diferentes ámbitos del conocimiento, que van más allá de la filosofía, pues se pueden aplicar al derecho, a la psicología, a la ética, a la religión, entre otras. Fijémonos que este proceder austiniano está influenciado por el proceder aristotélico, en tanto realiza una tarea cuidadosa de clasificación. En el caso de Aristóteles, se clasificaba en diferentes especies a los seres de la naturaleza, y en el caso de Austin, se clasifican las mediante el análisis de las palabras que hacen parte de nuestro lenguaje ordinario.

Propuesta esta lista de verbos, Austin los define, dando a conocer la función y la característica de cada uno y finalmente, compara cada verbo con los otros, así, por ejemplo, compara los verbos judicativos con los verbos ejercitativos, con los compromisorios, con los comportativos y con los expositivos; de igual manera compara los cuatro verbos restantes, con el fin de poder llegar a establecer todas las distinciones posibles entre ellos y las situaciones y ejemplos en que se presenta cada verbo.

Este recorrido hecho por el mismo Austin, resulta importante, porque al intentar distinguir primero, los performativos de los constatativos y segundo, los actos ilocucionarios de los demás actos de habla, se establece la distinción a la que se buscaba llegar, es decir, la distinción entre la teoría del significado y la teoría de la acción, siendo la fuerza ilocutiva la que dará forma a la teoría de la acción en su conjunto.

Resumamos entonces cómo procede Austin en *Cómo hacer cosas con palabras*, según su método expuesto en *Un alegato en pro de las excusas*.

El primer paso: identificación del campo de investigación, se evidencia en la escogencia de la distinción entre performativos-constatativos. Es un campo de investigación filosófica, no es un tema antes trabajado y tiene un grado de complejidad considerable. Este primer paso explícitamente lo podemos encontrar en las conferencias I y IX de *Cómo hacer cosas con palabras*, proponiendo en la conferencia I como campo de estudio los performativos y los constatativos y en la conferencia IX los actos locucionarios e ilocucionarios.

El segundo paso: el establecimiento de relaciones lingüísticas, que consiste en realizar una la tarea de rastreo de las palabras correspondientes al lenguaje ordinario, buscando dónde pueden tener un lugar las expresiones escogidas inicialmente, en este caso, performativo-constatativo. Este paso se desarrolla explícitamente en las conferencias II y IX de *Cómo hacer cosas con palabras* y para poder realizar ese rastreo, se pasa por las etapas de asociación libre, lectura de documentos y lectura del diccionario.

El tercer paso: la ejemplificación de los usos de las expresiones performativo-constatativo, se evidencia explícitamente en la conferencia III, donde va ejemplificando los diferentes usos de las distinciones realizadas en el paso dos. Así, por ejemplo, al explicar qué términos servían no solamente para describir o informar sobre algún acontecimiento, sino que de hecho implicaban la realización de una acción, toma situaciones cotidianas y sitúa dentro de ellas el uso de las palabras. El elemento de la ejemplificación, resulta ser muy importante dentro del desarrollo filosófico de Austin, pues precisamente construyendo ejemplos y analizando las características de las oraciones, logra identificar que no resulta tan sencilla una distinción contundente entre performativos-constatativos.

Al identificar esta dificultad, Austin, a partir de la conferencia VIII, plantea el análisis de las tres categorías de actos lingüísticos: locutivo, ilocutivo y perlocutivo, que constituyen la totalidad de los actos de habla. Y entonces procede a su análisis, siguiendo los tres pasos descritos anteriormente.

Se determina el campo de investigación, los actos de habla locutivo, ilocutivo y perlocutivo. Luego se establecen las relaciones lingüísticas, donde al realizar todas las posibles distinciones y comparaciones, concluye que el acto ilocutivo posee la fuerza en el acto de habla, es esa fuerza la que distingue entonces al ilocutivo del acto locutivo y del acto perlocutivo. Finalmente, por medio de ejemplos, determina una lista considerable de verbos que poseen la fuerza ilocutiva.

En conclusión, el lenguaje ordinario en el método austiniano posee una coherencia y lógica sistemática que debe respetarse, no solo para cumplir reglas lingüísticas y gramaticales, también; para analizar actos de habla que sean lógicos con todas las cosas existentes, pues sólo de esta manera es posible que las ciencias naturales, las matemáticas y las ciencias de carácter lingüístico y filosófico, se puedan comprobar, someter a análisis riguroso y evitar caer en falacias u otro tipo de errores lógicos.

CONSIDERACIONES FINALES

El recorrido realizado para explicar las contribuciones de Austin a la filosofía analítica, se dividió en tres momentos. En primer lugar, se contextualizó el aporte de Austin a la filosofía analítica, desde los ámbitos: biográfico, histórico y evolución de la filosofía analítica; en segundo lugar, se expuso el método propuesto por Austin para aclarar varios de los problemas filosóficos, a partir de la lectura y análisis del ensayo *Un alegato en pro de las excusas* y la perspectiva que sobre el método austiniano expuso J. O. Urmson – discípulo del mismo Austin en Oxford–, en el simposio sobre “la filosofía de John Austin” en la LXII reunión anual de The American Philosophical Association. Finalmente, en tercer lugar, se ilustró la aplicación del método austiniano en su obra póstuma *Cómo hacer cosas con palabras*, editada por Urmson, que recoge las conferencias William James sobre filosofía del lenguaje que Austin comenzó a dar en Harvard en 1952. *Cómo hacer cosas con palabras*, según García (1989, 23-4), consta de dos grandes proyectos: la distinción performativo-constatativo que inicia en la conferencia I y el análisis de la fuerza ilocucionaria que inicia en la conferencia VIII.

Una vez hecha esta recapitulación del trabajo realizado en este trabajo, dejaremos como aporte las siguientes consideraciones:

A partir de la distinción entre los enunciados constatativos y los enunciados performativos, Austin logró identificar que los primeros constituían un objeto de la filosofía de lenguaje, el estudio de la teoría del significado, mientras los segundos constituyen una teoría de la acción. En este sentido, Austin amplió el panorama de la filosofía del lenguaje en general, pues como se dijo anteriormente, los enunciados no se evaluarán únicamente en términos de verdad o falsedad. El objeto de estudio de la

filosofía del lenguaje no se limitará al significado de las palabras, sino que estarán en adelante directamente relacionado el significado y la acción de las emisiones que se profieran, lo que supone entonces un análisis del significado de las palabras dentro de un contexto, lo que lleva a pensar el significado ligado a la acción y en ese sentido, Austin cumplió con el propósito de enseñarnos cómo hacer cosas con palabras.

2. La propuesta más novedosa que legó Austin a la filosofía fue sin duda su método, que como dijimos anteriormente, comprende tres pasos: (1) identificar el objeto de estudio, (2) establecer relaciones lingüísticas y (3) ejemplificar los usos de las expresiones, estos tres pasos, Austin propone desarrollarlos en grupo de máximo doce personas, con el fin de que los resultados fueran los más completos y exactos posibles. Por medio de este método fue posible llegar al planteamiento de los dos proyectos planteados por Austin: la distinción performativo-constatativo y el análisis de la fuerza ilocucionaria. En este sentido, los pasos que sigue Austin en *Cómo hacer cosas con palabras*, es el mismo que planteó en algunos de sus ensayos filosóficos, por lo que hay unidad y continuidad en su obra.

3. Finalmente cerramos este trabajo, invitando a quienes se inicien en el camino filosófico o investigativo a leer cuidadosamente el trabajo de Austin, con su misma rigurosidad y atendiendo a la principal sugerencia de trabajar cooperativa o grupalmente, en tanto es así como se enriquece nuestro trabajo cotidiano de filosofar y de donde seguramente surgirán nuevos temas y planteamientos interesantes por discutir y analizar. La obra austiniana puede ser percibida por muchos que hasta ahora se están acercando a ella como inconclusa, pero es una percepción errada, pues Austin mismo en su conferencia XII de *Cómo hacer cosas con palabras* termina diciendo:

En estas conferencias he estado haciendo dos cosas que realmente no me gustan. Ellas son:

- 1) presentar un programa, esto es, decir qué es lo que hay que hacer en lugar de hacer algo;
- 2) dar conferencias. (Austin, 1990, 212)

En este sentido, Austin nos invita a filosofar, pero filosofar desde la relación con los otros, de filosofar en grupo, para analizar el lenguaje ordinario de la manera más completa y precisa posible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Obras de Austin

Austin, J. L. (1990). *Cómo hacer cosas con palabras*, trad. Genaro R. Carrió y Eduardo Rabossi, Barcelona, España: Paidós.

Austin, J. L. (1989). *Ensayos filosóficos*, trad. Alfonso García Suárez, Madrid, España: Alianza.

2. Fuentes de apoyo

Álvarez, I. (2016). *La importancia de John L. Austin en el ámbito jurídico (I): Las excusas y las cláusulas condicionales*, España: Universidad Europea – CEES.

Berlin, Isaiah. (1984). *Impresiones personales*, trad. Juan José Utrilla y Audón Coria Méndez, México: Fondo de Cultura Económica.

Etsuko, O. (2006). Austin's Speech Act Theory and the Speech Situation. En *Esercizi Filosofici*, 1 (1), Ed. Università degli Studi di Trieste, Italia. Recuperado de <http://www.univ.trieste.it/~eserfilo/art106/oishi106.pdf>

García Suárez, A. (1989). Presentación. J. L. Austin: Teoría y práctica de la filosofía. En Austin, J. L. *Ensayos filosóficos* (11-28), trad. Alfonso García Suárez, Madrid, España: Alianza.

Glock, H-G (2012). *¿Qué es la filosofía analítica?*, Madrid, España: Tecnos.

Lozano Bachioqui, E. (2010). La interpretación y los actos de habla. En *Mutatis mutandis* Revista Latinoamericana de Traducción, 3 (2), 333-348. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5012630.pdf>

- Quinton, A.M. (1983). La filosofía inglesa contemporánea. En O'Connor, D.J. (Comp.), *Historia crítica de la filosofía occidental, Volumen VII* (243-329), trad. Néstor Márquez, Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Ramírez González, D. (2014). *Una técnica de laboratorio para hacer cosas con palabras*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/16000>
- Russell, B. (1975). *Fundamentos de filosofía*, trad. R. Crespo y Crespo, Barcelona, España: Plaza & Janes.
- Searle, J. (2001) J.L. Austin (1911-1960) En Martinich y Sosa, *A Companion to Analytic Philosophy*, (218 – 230). Malden, Massachusetts: Blackwell.
- Stroll, Avrum. (2002). *La filosofía analítica del siglo XX*, trad. José Francisco Álvarez y Eduardo de Bustos Guadaño, Madrid, España: Siglo Veintiuno.
- Urmson, J. O. (1981). J. L. Austin. En Muguerza, Javier (Comp.) *La concepción analítica de la filosofía* (529-551), trad. A. Deaño (et al.) Madrid, España: Alianza.
- Warnock, G. J. (1963), John Langshaw Austin: A Biographical Sketch. En: *Proceedings of the British Academy*, 49, 345-363.